

SERMON

EN LAS HONRAS

DE LA SEÑORA DOÑA MARIA JOSEPHA THERESA BVCARELI Y HENESTROSA VILLASIS Y CORDOVA.

PREDICADO

EN LA IGLESIA PARROQVIAL DE EL SEÑOR S. MIGVEL DE LA CIVDAD DE SEVILLA, EL DIA 25. DE JVNIO DE 1705.

POR EL Rmo. P. FRANCISCO DE AZEVEDO de la Compañia de JESVS, Ex-Provincial de la Provincia de Andalucia, Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion, y Examinador Synodal del Arçobispado de Sevilla.

LO DA A LA PVBLICA LVZ

D. FRANCISCO BUCARELI Y VILLASIS, CAVALLERO DE EL ORDEN DE CALATRAVA, Marquès de Valle-Hermoso, Padre de la Difunta.

9°

CON LICENCIA:

EN SEVILLA, POR FRANCISCO GARAY, IMPRESSOR DE LIBROS, EN CALLE VIZCAYNOS.

APROBACION DEL DOCTOR DON JUAN *Antonio Sedeño Sotomayor, Confessor Ordinario del Religiosissimo Convento de Santa Rosalia de Madres Capuchinas de esta Ciudad de Sevilla.*

POr comission de el señor Doctor Don Juan de Monroy, Provisor, y Vicario General de Sevilla, y su Arçobispado, Canonigo de su Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal, &c. He visto el Sermon, que en las exequias à la buena memoria de la Señora Doña Maria Josepha Teresa Bucareli y Henestrosa, predicò el Rmo. Padre Maestro Francisco Azevedo, Calificador de el Santo Oficio, Examinador Synodal de este Arçobispado, y Exprovincial de su gravissima Religion de la Compañia de Jesvs: y porque aviendole oìdo sentì (como siempre, que oigo à este Rmo. Padre) movida mi tibieza, he repetido, leyendole mas de vna vez, este beneficio à mis interesses. Con razon desseaba yo, que tan amarga pena se templasse por Orador tan dulce como eficàz, y tanto mas lo desseè, quanto mas siente perder la joya, quien mas conoce la estimacion, que merece.

Tuve tan buena ocasion para conocer à esta Señora, como para edificarme, confessandola algunos años hasta su muerte, en que la assistì: por esso en su perdida tuve mayor motivo para el dolor, que pudiera lamentar con San Geronimo en la muerte de aquella Joven su hija espiritual: porquè quando viven sugetos tan

tan ancianos en la edad como en los vicios, como lamenta David, (1) arranca de la tierra la disposicion Divina à la que siendo flor en la edad de no cumplidos veinte y ocho años se coronaba en tanta perfeccion? (2) O dolor grande! Fue cortada aquella palma mystica, que diò fruto de tantas virtudes, conservando el verdor, y hermosura de sus primeras ojas la gracia de el Baptismo: (3) porque hizo como David de su corazon caxa, en que escondió la Santa Ley, para antes que perderla trasgressora, padecer el rompimiento de essa caxa, que es lo mismo, que morir, resolucion, que explicaba frequentemente imitadora de la gran Marcela. (4) Pero en tan fuerte dolor despues de recurrir, como San Geronimo en la muerte de su Blesila, à la veneracion de los investigables decretos, (5) puede nuestra piedad consolarse, como alli el Santo, creyendo, que como en edad tan corta tuvo nuestra Defunta tan grandes meritos, se apresurò la Divina Providencia à arrancar esta azucena de entre las espinas de la iniquidad mundana, porque no la punçasse su veneno. (6)

De aquello, que comunmente se experimentaba en nuestra Defunta, pero con erudicion, modo, y eficacia singular habla este Sermon (sigue en esso à San Gregorio en las honras de Gorgonia su Hermana) (7) con talento grande, porque dezir, qual fue la pureza, qual el agregado de virtudes, que pudo en esta alma hallar el prudente, aunque falible conocimiento humano, es ponerse à peligro de no lograr la fee de vna pia humana credulidad. (la que sola puede pretenderse en estos casos) Rezelo fue de mi San Geronimo hablando de su Marcela. (8)

Bien

(1) *Errauerunt ab vtero.* Psal. 57. v. 4. Per exagerationem dictũ. Lorin. hic.

(2) Quarè senes sæculi divitijs fruuntur? Quarè adolescentia rudis, & sine peccato pueritia immaturo flore metitur? D. Hier. ad Paul. sup. obit. Bles.

(3) *Statura tua* (Symm. *ætas tua*) *assimilata est palmæ.* Cant. c. 7. v. 7. Qua primo germinavit folia sine vlla substitutionis successione conservat:::serva innocentiam, quam á primordio recepisti, vt dicatur tibi: *Statura tua, &c.* S. Amb. lib. 3. Hex. c. 17.

(4) Semper cantabat: *In corde meo abscondi eloquia tua, vt non peccem tibi.* D. Hier. ad Princip. ex Psal. 118. v. 11.

(5) Sed cum hæc cogitarem, statim didici::: *O profundum divitiarum sapientiæ, & scientiæ Dei, quam inscrutabilia sunt iudicia eius, & investigabiles viæ eius!* Hier. sup. ob. Bles. ex Apost. ad Rom. 11. 33.

(6) Placita enim erat Deo anima eius: propter hoc properavit educere eam de media iniquitate, nè longo vitæ itinere devijs aberraret anfractibus. Idem, ibi ex Sapient. c. 4. v. 14.

(7) Sororem laudans domestica prædicabo. D. Greg. Naz. orat. 11.

(8) Quid in illa virtu-

Bien notoria fue aquella abstraccion grande del comercio de criaturas en quanto le era possible, tomando pretesto de su quebrada salud; y yo sé bien, que era efecto de sus grandes ansias por vacar à Dios, y no ver en el mundo lo que no podia ver por ciega dichosa con los rayos de la Divina luz,(9) siguiendo en esto tambien à la gran Marcela, (10) como en el no embarazarse con el temor de que el mundo pudiera interpretar su retiro à reprehensible melancolia, fingiendo (como èl suele) motivos à la tristeza, que aprehende en los siervos de Dios. No temiò esto nuestra Defunta, porque hizo (como aquella Matrona) publica profession de sierva de Jesu Christo. (11)

Assi se diò por herido el corazon de Jesvs de este vnico atender su sierva â la gloria de su Magestad, ciega para no ver mundanos semblantes, (12) favoreciendola con aquel amoroso trato con su Magestad, por el que llegò à tener tan caldeado en el amor Divino su corazon, que rendidas no pocas vezes las fuerças naturales á el combate de esta fuerte amorosa llama, embargados los sentidos, rebentaba su corazon en las angustias del pecho. Pero que aunque tan gravado su cuerpo, pocas horas antes de morir tan pronto estuviesse su espiritu à estos recibos de Dios! A el oirme brevissimas palabras de la amabilidad de Dios explicada en el Avgvstissimo Sacramento, tan ocupada se hallò de el Amor Divino, que faltandole el natural aliento para explicarse con vozes, huvo de señalar con la mano à su corazon, que no cabìa en el pecho, ò como diziendo con su devotissimo mi San Francisco de Salès, quando anegado en las finezas de este mysterio: *Señor, ya no*

tum, quid puritatis invenerim vereor dicere, nè fidem credulitatis excedam. Ad Princip.

(9) *Attenuati sunt oculi mei, suspicientes in excelsum.* Isai. 38.

(10) Raró procedebat in publicum, & maxime Nobilium Matronarum vitabat domos, né cogeretur videre, quod contempserat. Hierony. vbi supr.

(11) Nec erubuit profiteri, quod Christo placere cognoverat. Ubi sup.

(12) *Vulnerasti cor meum in vno oculorum tuorum.* Cant. 4. v. 9. Id est, propterea quod vnicum habes oculum, quò ad bonum tantummodó inspicis cum cæcasis in alijs vniversis. Gisl. hic. et alijs in apend. exp.

no puedo mas, (13) ò ſolicitando con la Eſpoſa fuerças en tan gran deliquio. (14)

Bien ſolicitaba la ſierva de Dios aſſi por humilde, como por obediente cerrar la puerta à eſta abraſadora luz, quando començaba à ſentirla, para no ſer notada; pero aunque algunas vezes lo conſeguia, otras ſucediale lo que à la Eſpoſa de los Cantares, que aun encerrada no ſe librò de la amoroſa viſita, que para encenderle el corazon ſe le introducia por los reſquicios de ſus cerradas puertas. (15)

Pero quanto ſe explicaba en eſtas ocaſiones ſu humildad grande! Emula anſioſa de ardores Seraficos volaba en eſtos terniſſimos afectos, (16) y à el bolver de aquellas dulces fatigas, que padecia ſu corazon eſtrechado, ciega por verdadera humilde (17) para no conocer, que eran de amor ſus ahogos, explicaba ſu vergonçoſo temor, ſus rezelos tranquilos: *Si avrà eſto ſido en mi mano?* (18)

Ni los puros afectos, y efectos ſantos, con que en eſtas ocaſiones quedaba ſu enamorada alma permitian la ſoſpecha mas leve, de que el deſmayo ſe ocaſionaſſe de la natural blandura, que ſuelen canonizar en ſi miſmas las mugeres, y aun quien menos debiera. Que mejor teſtimonio de ſer amor celeſtial el que aſſi la ocupaba, que ſalir de eſtos lançes con nuevas alas de deſſeos fervoroſos eficaces, pues eran de fuego no qualquiera ſino llama conſumidora de la pajilla de el mas leve embarazo, para ſubir à el mayor agrado de Dios. (19) Sin duda entiende nueſtra piedad, que la dieſtra de celeſtiales favores abrazaba eſta alma en eſſos deliquios, pues ſabemos, que mas que ſufrida, enamorada de el padecer tuvo por deſcanſo la ſinieſtra de

las

(13) Domine contine vndas gratiæ tuæ, quia ſuſtinere non poſſum. Epiſt. de ſu Vid.

(14) *Fulcite me floribus, quia amore langueo.* Cant. 2. v. 5.

(15) *Miſſit manum ſuam.* Cant. 4. v. 5. Caſiodor. Cor viſitat, & ad profectum virtutum cor aſcendit *per foramen.* Tirin. per rimam oſtii.

(16) *Duabus volabant.* Iſai. c. 6. Quò enim Seraphin volant, niſi in eum, cuius ardent amore? S. Bern. Serm. 4. de V. Iſai.

(17) *Velabant faciem eius.*

(18) *Duabus volabant.* Et metuunt, & erubeſcunt. Galfr.

(19) *Alæ eius, alæ ignis. Flammæ eius.* Cant. 8. v. 6. ex verſ. 72.

las penalidades de enfermedad tan prolixa, y (lo que es mas) de su interior desolacion, consequencia de este fino padecer fue en la Esposa aquel gozar. (20)

Quien la tratò, que en su pacifico risueño semblante no mirasse reberverar como en vn espejo las luzes de su interior candidez? Como de San Antonio dezia San Athanasio. (21) En todo fue su agradable modestia tanta, que avràn de confessar quantos la conocieron, que puntual observante de aquel consejo de San Basilio (22) movia à compostura, y devocion à quantos la miraban. Pero que especial prudencia descubriò su desengaño, componiendo en el vestirse la modestia Christiana con lo que pedia la obligacion de su esfera, y estado! *Razon es*, dezia, *que el cuerpo, que ha de vestirse, quando difunto, de vn saco Capuchino, gracia, que espero de mi Señor, comience aora à imitar aquella pobreza en el modo, que es possible à mi estado.* De este gran pensamiento semejante al de Marcela (23) naciò aquel modestisimo traje, en que la conocimos.

Fue verdaderamente Capuchina en el afecto. Reparable se hazia à qualquiera, que la hablaba el estremado empeño, con que publicaba su aficion à el sagrado instituto de las Religiosissimas Madres Capuchinas de esta Ciudad. Buena prueba son aquellas grandes limosnas, con que asistiò à la fabrica de el nuevo Convento; pero no solo cuydaba de esta necessidad patente à los ojos: procuraba entender las que no se veìan, contribuyendo en mucha parte à el mantenimiento de las Madres. Que grande argumento de su salvacion mira aqui nuestra piedad! (24) Y mostrò esta fineza házia esta

Reli-

(20) *Læva eius sub capite meo, & dextera illius amplexabitur me.* Cant. 2. 6. In sinistra tribulationes, in dextera delectationes. S. Bern. serm. de obed.

(21) Animæ puritatem agnoscebat ex vultu, & per speculum corporis gratiam sanctæ mentis intuebatur, hilaré enim semper gerebat faciem. S. Athan. in vita eius.

(22) Talem se habitu incessu, & toto corporis gestu fœmina exhibebit, vt qui illi forté obvij fuerint, quasi vivum Dei simulacram aspicientes faciem ad reverentiam, atque admirationem sanctitatis inclinent. S. Basil. tract. de Virg.

(23) Sic induta est vestibus, vt meminisset sepulchri. Hier. vbi sup.

(24) *Beatus qui intelligit super egenum, & pauperem*

in die mala liberabit eum Dominus. Psal. 40. Ad quem intelligendum vigilandum est. S. Leo Serm. 4. de coll.

Religiosissima Casa aun á los principios, quando tan empeñado se declarò el Demonio contra Madres Capuchinas, fingiendo de este canonizado instituto intolerables austeridades de la imprudencia, pretendiendo acreditarlas su diabolico ardid cō las fingidas muertes de Religiosas, que divulgaba (ya han muerto quatro, ya seis Capuchinas, oìamos dezir, siendo verdad, que hasta oy vna sola ha muerto, y no ha avido otra alguna de peligro.) Assi procuraba el infernal enemigo desaficionar los animos de aquella prudente aprobada vida, como si fuesse facil lograr su tentacion en vna Sevilla, que, siendo el prodigio de la piedad, supo desatender las infernales vozes, ofreciendo à estas Madres en las demostraciones de la primera veneracion materia de el mas tierno agradecimiento, con que miran à este pueblo Sevillano, en el que han hallado (como publìcan ellas) entrañas de finissima caridad. Pero que especial la hallaron en nuestra Defunta, aun quando mas prissa se diò à perseguirlas el enemigo comun! Hasta en esto siguiò los passos de la gran Marcela, que supo estimar la monastica vida, quando á el començar en Roma tan cruelmente la persiguiò el Demonio. (25) Y si en esta Matrona grande fue testimonio de su amor à la monastica vida aquel embiar entre otros dones hasta sacos, que vistiessen Santa Paula, y sus Compañeras en la austeridad Capuchinas de aquel tiempo, como escrive à la Santa agradecido mi San Geronimo; (26) nuestra piadosissima Defunta, aun quando ausente en la Villa de Arazena de orden de los Medicos, cuydó de sus Capuchinas embiandoles ya sayal para los vestuarios, ya providencias para su mantenimiento.

(25) Nulla eo tempore nobilium fœminarum noverat Romæ propositum Monachorum, nec audebat propter rei novitatem ignominiosum, vt tunc putabatur, & vile in populis nomen assumere, &c. S. Hier. vbi sup.

(26) Vos dona transmititis, nos epistolas remitimus gratiarum, ita tamen vt quia velatarum Virginum munus est aliqua in ipsis munusculis esse mysteria demonstremus saccus orationis signum, &c. Ubi sup.

Hasta

Hasta en la circunstancia de el dia de su muerte puede hallar consuelo nuestra piedad. Fue el Domingo de Pentecostes, quando se haze memoria de la venida visible de el substancial Amor fuego Divino, (27) para que podamos considerar à nuestra Defunta en su muerte mystica Judit, cuyo triunfo contra el Holofernes de el amor proprio se celebrò en el dia mismo, que el favor de el dado fuego, (28) quedando libre de el sitio de las passiones su alma dichosa mystica Bethulia, ò porque conservò la integridad de la gracia, ò porque en su muerte diò à luz el fruto, que concibiò en su vida. (29)

(27) *Tanquam ignis.* Act. Apost. c. 2. v. 3.

(28) *Dies autem victoriæ.* Judit. c. 16. 31. Assignatur dies, quo pariter collitur memoria dati ignis. Corn. hic.

(29) *Bethulia*, id est, virgo Domini, aut domus parturiens Dominum. Interpret. Bibl.

A el consuelo, que nos ofrece la ternissima materia de este Sermon, se añade el que esperabamos à el verla dispuesta por el gran juizio de su Author, de cuyas prendas no quiero hablar; porque aunque tengo el seguro de que mi particular amor, y veneracion grande à el R^mo. Padre Maestro, no hiziera sospechoso quanto dixera, pues aun no llenàra el concepto de la estimacion comun; mas no me ajusto à ofrecer quebrantos à su humildad; pero ni quiero dexar de explicar mi admiracion (que es de todos) en vna sola circunstancia, en vna sola de este, y de todos los Sermones de este gravissimo Author; porque assi no malogro esta oportuna ocasion à el desahogo de mi sentir. O gracia especialissima! Què Sermon hemos oìdo de este gran Maestro, en que no estèn vnidas en eminente grado las delicadezas solidas de el pensar con las eficacias dulçes de el persuadir? Vemos sobre vna palabrica amontonarse las vivezas de el discurso para convencer el entendimiento, pero ordenadas todas (ò acierto

¶¶ gran-

grande!) à el negocio, que solamente es negocio la gloria de Dios, y aprovechamiento de las almas. Los discursos delgadissimos, pero solidos con Escriptura, ò Santo, ò con Theologia, ò luz natural, que los convençe, y juntamente reducidos à practica doctrina de la mayor vtilidad. Què podrè dezir de esto? Sino que es hallarse en las palabras de este sabio Maestro participado lo que el Apostol dize, ser proprio de la palabra eterna la *viueza*, y la *eficacia*; (30) con esta convierte los corazones, y convençe con aquella los entendimientos. Por esso aun no llegarè à explicar bien la verdad, llamando á cada vna de sus palabras espada de dos filos, por que aun penetra mas, dividiendo la razon, y el apetito. (31)

Bien dixe. Que ello es materia para la admiracion: porque si bien qualquiera puede, y debe imitar lo practico de estas doctrinas, abrazando el consejo de mi San Francisco de Salès, que dize: *La doctrina conviene que sea bastante, y no es necessario, que sea excelente.* (32) Pero el de menos talento que nuestro Author si se empeña en imitar sus viuezas, sacarà vn trabajo tan delgado como inutil; siguiendo en esso à la araña; (33) pues serà la tela de sus discursos tan mal nacida como empleada: porque naciendo de el desordenado afan de desentrañarse para formar su delicadeza, (34) ella solo se podrà emplear en detener à vnos hombres como moscas en sus propriedades, (35) aquellos, que por ociosos solo cuydan de deleytarse en curiosidades vanas, (36) y que indomitos à la razon malogran el suave vnguento de las importantes doctrinas. (37) Pero hàzia si mismo que consiguiera el afan de quien sudasse en se-

mejante

(30) *Vivus enim est sermo Dei, & efficax.* Ad Hebr. 4.12.

(31) *Penetrabilior omni gladio ancipiti, ac pertingens vsque ad divisionem animæ & spiritus.* Ibi.

(32) Carta 31. del lib. 1.

(33) *Telas araneæ texerunt.* Isai. 59. 5. Id est, doctrinam, etsi subtilem, tamen inutilem ministrant alijs. Hug. hic.

(34) Se eviscerat texendo. Hug. ibi.

(35) Post laborem non capit nisi muscam aranea. Idem ibi.

(36) Musca curiosè aliena invadit. Ter. apud Corn. in Ecclesiastem c. 10. 1.

(37) *Muscæ morientes perdunt suavitatem vnguenti.* Ecclesiast. vb. sup. Caiet. ibi.

mejante trabajo ? Logràra para su ornato vna tela como de araña, no digamos mas, que basta (segun Job) (38)

Practicamente nos dize este Sermon la verdad de que la Oratoria Evangelica tiene sus flores, pero aquellas, que se dirigen à llevar fruto. (39) Grande le logrará este Sermon dandose à la estampa, para que digamos lo que de otro San Bernardo, (40) que dieron suavissimo olor de vtilidad las flores fructificas de este Sermon à quantos las percibieron. Por esto, sobre no tener cosa, que se oponga à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, es bien, que este Sermon se dè à la estampa. Assi lo siento en Sevilla en veinte y ocho de Agosto de mil setecientos y cinco.

Doct. Don Juan Sedeño Sotomayor.

(38) *Sicut tela araneãrum fiducia eius.* Job.c.8. v.14. Aranearum telis similis dicitur quia omne, quod ob obtinendam gloriam exudant ventus vitæ mortalis dissipat. Aranearum tela studiosé texitur, sed subitò venti flatu dissipatur. D. Greg. hic. lib. 8. c. 26.

(39) *Flores mei fructus.* Hug. hic. Eloquia mea sunt fructus.

(40) Longe satis exijt sermo, quem fecisti, & magnum dedit suavitatis odorem ad quoscumque potuit pervenire. S. Bern. epist. 24.

LI-

LICENCIA DEL JUEZ Ordinario.

EL Doctor Don Juan de Monroy, Canonigo en la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario General en ella, y en todo su Arçobispado por el Excelentissimo Señor Don Manuel de Arias, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica Arçobispo de esta dicha Ciudad, y Arçobispado, de el Consejo de Estado de su Magestad, mi Señor, &c. Por la presente, y por lo que toca à la Jurisdicion Ordinaria Eclesiastica doy licencia para que se pueda imprimir, è imprima vn Sermon, que predicò, el M. R. P. M. Francisco Azevedo, de la Compañia de Jesvs de esta Ciudad, en la Iglesia Parroquial de Señor S. Miguel de ella, en las Honras de Doña MARIA THERESA Bucareli y Henestrosa Villasis y Cordova: Atento à no contenerse en èl cosa que lo impida, ni se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres sobre que ha dado su censura, y parecer el Doctor Don Juan Antonio Sedeño y Sotomayor, con tal que al principio de cada Sermon se imprima esta licencia, y la dicha censura, y parecer. Dada en Sevilla à dos de Septiembre de mil setecientos y cinco años.

Doctor Don Juan de Monroy.

Por mandado del señor Provisor.

Laureano Alberto.

Aprobacion del M.R.P. Fr. Ioseph Pereto, Maestro en Santa Theologia, Comendador de el Convento Casa grande de el Real Orden de Nuestra Señora de la Merced Redempcion de Cautivos de esta Ciudad de Sevilla.

DE orden del Señor Doctor Don Pedro Calderon y Barnuevo, del Consejo de su Magestad, su Oydor en la Real Audiencia de Sevilla, y Juez de las Imprentas, y Librerias de dicha Ciudad, llegó à mis manos el Sermon, que se predicò en las Honras de la Señora Doña MARIA JOSEPHA THERESA Bucareli y Henestrosa, &c. Y luego que reconoci, era su Author el Rmo. P. Maestro Francisco de Azevedo, Ex-Provincial de esta Provincia de Andaluzia de la gravissima Religion de la Compañia de JESVS, Calificador del Santo Oficio, y Examinador Synodal del Arçobispado de Sevilla, se turbò mi respecto al ver, se me remitia para la censura obra de vn Maestro, à quien debo toda mi enseñança. Es

mi

mi Maestro el Rmo. P. Maestro (con gloriosa vanidad lo confiesso) y venerando en su Rma. titulo tan alto, fuera la censura ossado empeño; jamàs se les ha concedido à los Discipulos Cathedra superior à la de sus Maestros: *Non est discipulus super Magistrum.* Cautelarè, pues, esta ossadia, previniendo la pluma para la alabança: Este si, que es mi oficio debo dezir con Simmaco: *Laus tua officium est meum.* Y aun en Provincia tanta se implica afectuosamente mi veneracion, sin saber, si quedaba mas desempeñada sellandola con la profunda maxima de Seneca: *Laus etiam taciti est benè sentientis, ac bonum virum apud se laudantis. Ad animum refertur laus, non ad verba: : laudat qui laudandum esse indicat.* O si hablàran las vozes de mi silencio, y como hablaràn! Pero ya que las que menos dizen han de ser censoras: *Laudes pro censura detulit*, que dixo Hugo Lugdunense, sea con la prevencion, que hizo el Gran Padre San Geronimo à la modestia de Agustino: *Sed quæso reverentiam tuam, parumper patiaris, me tuum laudare ingenium.*

Luc. cap. 6. vers. 40.

Simmac. lib. 10. epist. 2.

Senec. epist. 102.

Apud Aug. epist. 30.

En cumplimiento, pues, de el mandato de su Señoria passò mi obediencia à leer este Sermon; y aviendole leìdo, admirè en èl dos prodigios; vno en el Sermon, y otro en su objecto: en el objecto por las singularissimas virtudes, que le adornan; en el Sermon por las estupen-

das

das especies, con que las pondera. Es vn prodigio el objecto, y es vn prodigio el Sermon; es vn prodigio el objecto, porque admira, se negasse tanto al Mundo, quien naciò tan grande en el Mundo: no es muy facil de hallar Señora de tanta calidad, y tan perfecta, dize mi querido Padre San Bernardo: *Mulierem fortem, & nobilem quis inveniet?* Què dolor! Que no se encierren vniversalmente las luzes de la virtud en el hermoso crystal de la nobleza. O como brillàran! como edificàran! Como movieran! no sè què agrados le concilia à la virtud la nobleza, nuevas luzes le añade à su hermosura, prosigue mi amado Padre: *Nescio tamen, quo pacto virtus in nobili plus placet? An fortè, quia plus claret?* Sea exemplo nuestra Difunta.

S. Bernard. epist. 39.

Admiro tambien el Sermon, no porque estraño en el Author Sermon tan docto; que assi son todos los partos que se celebran de aquel grande entendimiento; admiro si, el averlo leìdo con la misma admiracion, que el primero, como si fuera el vnico; porque no ay perfeccion, que no pierda por quotidiana: *Marcessit assuetudine miraculum.* Empalagasse con la continuacion el aprecio; sin duda el Fenix no fuera tan celebrado, si se viesse cada dia, no fuera tan Fenix, sino dexàra de serlo para renacer al aplauso: aun siendo el Sol tan luzida maravilla alter-

alterna theatros al luzimiento, y varìa à su resplandor Orizontes, para que en el vno la privacion, y en el otro la novedad sustenten la admicion, y el desseo; pero q̃ en vn mismo Emisphecio; en este gran Theatro Sevillano estè contimente luziendo, estè continuamente predicando el R.mo Padre Maestro, y siempre Sol! Siempre Fenix! Este es mayor prodigio, es mas prodigioso milagro. Assi celebro este Sermon por lo comun de obra de tal Author; pero hablando de èl mas en particular.

Digo, que se halla en èl puntualmente verificada aquella sentencia del Espiritu Santo: *Honor, & gloria in sermone sensati.* Honra, y gloria, assi para el Orador, como para la Difunta. Honra para el Orador; digala Seneca: *Concordet sermo cum vita. Ille promissum suum implevit, qui & cum videas illum, & cum audias, idem est. Videbimus qualis sit, quantus, vnus est. Non delectent verba nostra, sed prosint.* Con què penetracion de la Escriptura habla! Con què solidez discurre! con què eficacia persuade! con què Magisterio de espiritu pondera las virtudes de esta Sierva de Dios, de esta gran Señora! Dixo quanto para el intento podia ponderarse, y con el mas alto, y puro estilo, que podia dezirse: Assi à Agustino el Maximo Geronimo: *Certè quidquid dici potest, & sublimi ingenio, de Scrip-*

Eccl. cap. 5. vers. 15.

Senec. epist. 75.

Hieron. apud August. epist. 30.

Scripturarum Sanctarum hauriri fontibus, à te positum, atque dissertum est. Honra, y gloria para la Difunta manifestando al mundo los subidos quilates de su perfeccion. Verdaderamente, que fue dichosissima en Padres la Señora Doña MARIA THERESA Bucareli; en vida tuvo por Padre al que sabemos todos, en muerte tuvo por Padre al Rmo. Padre Maestro: aquel le diò el ser de la naturaleza, este el de la fama.

Y siendo esto assi, no puede dexar de mover este Problema: à quien le debiò mas esta Señora, à su Padre, como nacida, ò al Rmo. Padre Maestro, como Predicada? Y yo dixera, que le debiò mas al Rmo. Padre Maestro como predicada. Ya apuntè la razon: à sus Padres les debiò el ser de la naturaleza, al Orador el ser de la buena fama; el ser de la naturaleza es transitorio, el de la fama es eterno, y lo que và de temporal à eterno, và de vn extremo à otro.

Verificase cabalissimamente en esta Señora aquella sentencia de el Espiritu Santo: *Melior est dies mortis die nativitatis.* Mejor dia fue el de su muerte, que el de su nacimiento, porque en el de su nacimiento la celebrò el mundo Señora nobilissima, en el de su muerte la venerò Sierva de Dios muy perfecta; el ser Señora lo debiò à sus Padres, pero el ser en la estimacion de los hombres de perfeccion tan subida, lo debiò

Ecclesiast. cap. 7.

¶¶¶ bìo

biò à esta Oracion Sagrada. Escondido, y sepultado quedàra este thesoro, si este docto Orador no nos lo huviera descubierto:

Orat. Od. 8. lit. 4. *Paulum sepultæ distat inertiæ*
Cœlata virtus.

Y si el ser de la virtud excede al de la nobleza: Ecclesiast. cap. 7. v. 2. *Melius est nomen bonum, quam vnguenta prætiosa.* Claramente se convence, que mas le debiò al Rmo. Padre Maestro como predicada, que à sus Padres, como nacida. Cierrese este Problema con aquellas ponderosas palabras de Rabbi Simeon: *Tres sunt Coronæ, prima Legis, secunda Sacerdotij, tertia Imperij, sed his omnibus eminet, & præfulget corona boni nominis, & famæ.* Apud Corn. bic.

Assi supo este Orador darla à conocer mas gloriosa predicada, que nacida, y assi supo esta Señora hazerse mas gloriosa. Es en terminos lo que escrive mi queridissimo San Bernardo à Sophia Señora, y Santa: *Benedicta tu in nobilibus, quæ pro gloria certantibus cœteris, de contemptu gloriæ, gloriosius sublimaris, & sublimius gloriaris, insignior planè, atque illustrior, quod de paucis facta es, quam quod orta de magnis.* S. Bernard. epist. 93. Este es el alto cimiento, sobre que se funda toda su alabança: Cic. 2. de offic. *Fundamentum perpetuæ commendationis, & famæ est justitia, sine qua nihil potest esse laudabile.*

Por lo qual, no hallando en este Sermon cosa que se oponga à las verdades de nuestra

Santa

Santa Fè, antes ſi vn vivo exemplo, que ſirva para la imitacion de todos lo juzgo muy digno de que ſe dè à la eſtampa. Aſſi lo ſiento. Salvo ſiempre, &c. En eſte Convento Caſa grande de Nueſtra Señora de la Merced Redempcion de Cautivos de la Ciudad de Sevilla en treinta dias del mes de Agoſto de mil ſetecientos y cinco años.

Fr. Joſeph Pereto.

LICENCIA DEL JUEZ de las Imprentas.

EL Doctor Don Pedro Calderon y Barnuevo, del Consejo de ſu Mageſtad, ſu Oydor en eſta Real Audiencia de eſta Ciudad, Juez Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y ſu partido. Por lo que toca à mi Comiſſion, doy licencia, para que por vna vez ſe pueda imprimir vn Sermon, que predicò el muy Reverendo Padre Maeſtro Franciſco de Azevedo, de la Compañia de Jesvs de eſta Ciudad, en la Igleſia Parroquial del Señor San Miguel de ella, en las Honras de Doña Maria Theresa Bucareli y Heneſtroſa Villaſis y Cordova: Atento à no contener coſa alguna, que ſe oponga à las verdades de nueſtra Santa Fé Catholica, y buenas coſtumbres, ſobre que por comiſſion mia diò ſu cenſura, y parecer el muy Reverendo Padre Fray Joſeph Pereto, Maeſtro en Santa Theologia, Comendador de el Real Convento de nueſtra Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos, ſu fecha de dicha cenſura de diez y ocho de Agoſto, la qual con dicha licencia ſe imprima al principio de cada Sermon, cuya impreſſion ſe corrixa con el original. Dada en Sevilla en quatro dias del mes de Septiembre de mil ſetecientos y cinco años.

Don Pedro Calderon y Barnuevo.

Por ſu mandado.

Juan Franciſco Carrera, Eſcrivano.

VOX



VOX CLAMANTIS IN DESERTO: Parate viam Domini, rectas facite in solitudine semitas Dei nostri.
Isai. 40. 3.

SALVTACION.

ATENDIENDO à la mayor honra, y gloria de Dios nuestro Señor, à la vtilidad comun, à la edificacion, y al aprovechamiento espiritual de las Almas en la imitacion de el exemplo (no por otro motivo humano, aunque honesto) con prudente, y premeditado acuerdo, se determinò, el que huviesse oy este Sermon: en el qual se dieran al publico las noticias de la fervorosa vida, virtud sobresaliente, y elevado espiritu de la gran sierva de Dios, la Señora Doña MARIA JOSEPHA THERESA BUCARELI Y HENESTROSA, VILLASIS, Y CORDOVA, difunta. De quien? Respondo mucho en breve: Fue hija de sus Padres: no menos: ni tengo

 mas

mas que dezir: porque, ni la expressa prohibicion de modestia agena, ni el dictamen de juizio proprio, hallan oportunidad en la presente ocasion, è intento para la digression de Genealogias, y Abolorios, pertenecientes à quien fue esta Señora. No vengo oy à deziros, quien fue; sino à mostraros, qual fue. Quien fue, es lo que se sabe; qual fue, es lo que se ignora: y yo no me pongo aqui à repetir vana, y superfluamente lo sabido, sino à descubrir provechosamente lo ignorado.

Calumnian à Christo ciertos sus oyentes, el que de aquella otra gran Maria ignoraba su Magestad, quien, y qual
Luc. 7.39. fuesse: *Quæ, & qualis est mulier.* Y el Señor, que vno, y otro lo sabia muy bien, no se dà por entendido, ni satisface al *Quæ*, Quien; sino al *Qualis*; Qual. Quien es, ni el Predicador Divino, ni el auditorio critico lo ignoraban: Qual es, solo el Predicador lo sabia. Todos sabian muy bien, como notorio, quien por la calidad, y nobleza de su sangre era en Jerusalen aquella Señora. Dexemos, pues, dize el Maestro Celestial, lo publico, y lo sabido; vamos à lo oculto, à lo ignorado: *Qualis est.* Sabeis, qual es essa MARIA? Es qual no pensais: es qual vn Serafin abrasado en mucho amor de Dios: *Dilexit multum.* Assi el Señor de aquella MARIA; assi yo de la Nuestra. Omitiendo el *Quæ*, quien fue en Sevilla, como tan sabido en toda ella; respondo al *Qualis*, qual fue, que es lo que se ignora, ò lo que es mas de lo que se piensa. Sabeis, qual fue? y aun qual es? Es qual vna voz de Dios, que en el desierto, y destierro de esta nuestra mortal peregrinacion, nos clama por ella, mostrandonos en su exemplarissima vida el camino del Cielo, las sendas derechas de perfeccion que llevan à su Magestad: *Vox clamantis in deserto: Parate viam Domini: rectas facite in solitudine semitas Dei nostri.* Que fue el vaticinio de Isaìas.

Esta sonora voz, que en la vida fue secreto entre Dios, ella, y su Confessor: en la muerte es, y debe ser publico,

y difundido clamor, cuyo sonido dulce, y suavemente se dexe gozar de todos: como el buen olor, y la fragrancia de el precioso vnguento de la otra fervorosa MARIA, ya mencionada. Dos vezes lo vertiò en reverentes, y amorosos obsequios del Salvador: pero solo en la segunda, advierte San Juan, que su fragrancia se difundiò por toda la casa: *Domus impleta est ex odore vnguenti.* Esto es, expone San Agustin: El mundo se llena de la buena fama: *Mundus impletur bona fama.* Porquè pues aora, y no antes? Porquè en esta, y no en la primera vncion? Porque en la primera, aunque se derramò el balsamo, se quedò entero el vaso; en la segunda en que se vertiò el licor, se quebrò el alabastro: *Et fracto alabastro, effudit.* Quiero yo dezir. El cuerpo de esta Señora (aunque tan ilustre, humano) vaso fue de tierra; y aunque avemos de conceder à la subida calidad de sus veneros, ser alabastro (materia, que por mas noble, y menos de lo comun, quanto mas de lo exquisito, es, en la estimacion de el mundo, superior al restante vulgo de los polvos, las arenas, y los marmoles) no por esso lo eximimos, y sacamos de la esfera de terreno, mortal, y quebradizo. La confeccion de suavissimos aromas, y de excelentes virtudes, que empleò en agradables obsequios de Jesu Christo, debieronse quedar en el secreto, sin passar à la divulgacion, quanto tiempo viviò, mientras el alabastro durò entero: mas luego, que se quebrò con la muerte: *Fracto alabastro*, Llegò el caso, y el tiempo de difundirse su olor por la casa de Dios: *Domus impleta est odore:* De esparcirse su fama por el mundo: *Mundus bona fama.* Porque el estallido, al quebrarse el alabastro, sonò tan alto, que su sonido es la voz clamorosa, que arrebata al sentido para la percepcion del olor: *Vox clamantis*; y el olor percebido arrebata la imitacion en seguimiento suyo: *Trahe me, post te curremus in odorem vnguentorum tuorum.*

Ioan. 12. 3.

August. apud Sa. hic.

Cant. 1. 3.

Ha llegado pues el tiempo de sonar esta voz. Pero, como ya abreis notado, esta misma voz se oyò en la Iglesia ayer,

dia de el Nacimiento de el Baptista. Y aun por esso yo me la he encontrado oy tan à mano. Voz la misma es la de ayer, y la de oy: mas con su alguna diferencia. La de ayer fue voz al nacer; la de oy es voz al morir. No digo bien. La de ayer fue voz de el nacer à lo transitorio para morir al tiempo; la de oy es voz de nacer àlo eterno, para vivir á la perpetuidad. Tambien la de oy es voz de Juan: que quiere dezir *Gracia*: porque vno, y otro sujeto no fue otra cosa, que vna gran voz de la Divina gracia, en que quiso manifestar al mundo las liberalidades de su bondad, en comunicarse á vna alma. Es voz tambien de Angel: *Ecce ego mitto Angelum meum.* Fue

Matth. 11. 10. vn Angel nuestra difunta; criatura toda espiritu; forastero, como desterrado al desierto de la tierra, que pisò: *In deserto*; mas su naturaleza, mas su patria, donde siempre comerciò,

Philip. 3. 10 fue el Cielo: *Nostra conversatio in Cœlis est*: Y claro està, que para conversar, y comerciar en la region de los Angeles, la lengua de los Angeles avia de saber, y hablar: *Si linguis An-*

1. *Cor.* 13. 1. *gelorum loquar*: y voz de Angel huvo de ser la suya: y ser oy la misma, que la de ayer.

Ya veo, se me opone la dificultad: como la voz, siendo por proprio ser vn aliento fugitivo, apenas articulado, quando desvanecido: *Volat irrevocabile verbum*; pronunciada ayer, pudo durar, y oírse oy? Voz de dia entero! Què? Os parece mucho la duracion de vn dia? Pues la de todo vn año le hallo yo. Hazed conmigo vna bien atenta, y no despreciable reflexion. En el mes de Junio de el immediato año passado os prediquè yo mismo las Honras, y heroycas virtudes de la V. Señora Doña Beatriz de Villasis, que muriò en aquel Mayo: y veis aora, que cumplidamente al año, en el mesmo mes de Junio, en que estamos, predico las Honras, y doy à conocer las virtudes de la Señora Doña Maria Bucareli Henestrosa y Villasis, su Sobrina, que acaba de fallecer tambien en este mesmo Mayo: Sobrina, que entre todos los deudos, fue la mas querida, y especialmente

a cari-

acariciada de aquella gran muger, como se le notò, quanto su descarnado espiritu, y prudentissima circunspeccion permitieron, llegarse à reconocer. Y este amor singularizado no nacia de la simpatia de la misma sangre, sino de la ajustada semejança de vn proprio espiritu. Fue en Sevilla la esclarecida, y venerada Tia vna voz corpulenta, y clamorosa de la Divina Gracia, que desde el desierto de aquella su estupenda soledad, fabricada maravillosamente en medio de la poblacion, y de la frequencia (pero tan fuera de ella, quanto oculta, y escondida en el rostro de Dios, en quien se miraba: *Abscondes eam in abscondito faciei tuæ à conturbatione hominum*, como entonces dixe, y oìsteis) desde alli pues nos enseñaba con su exemplar vida el camino Evangelico, las sendas estrechas de perfeccion, que derechamente llevan à lo summo de la santidae, y à la possession de el summo Bien: *Vox clamantis in deserto: Parate viam Domini, rectas facite in solitudine semitas Dei nostri.* Y aora con ajustada correspondencia de año, con rigorosa exaccion cumplido, buelve à resonar, y á oìrse aquella misma voz en la Sobrina, como la que fue traslado de la Tia. Y siendo tan vna misma esta voz, no fuera disonancia el pensar, que este funeral, à que assistis, no es por mayor razon Honras de la Señora Doña MARIA, quanto cabo de año de la Venerable Señora Doña Beatriz. *Psal.20.21.*

Sino es ya que dezimos con mas bien fundada correlacion; que la Venerable Tia fue la voz, y que la imitadora Sobrina es su Echo. La voz, y el Echo son vna misma voz: fue vno mismo el espiritu de estas dos almas. El Echo, aunque es consecutivo à la voz, no es immediato: entre sonar la voz, y resonar el Echo interviene espacio de tiempo alguno: vn año, de Mayo à Mayo, de Junio à Junio interviene entre aquella voz, y este su Echo (corto espacio en los computos de Dios, que es la mensura de los justos: *Mille anni ante oculos tuos tanquam dies hesterna, quæ præterijt.*) Y por vltimo la voz es mayor que el Echo; si aquella se estien- *Psal.89.4.*

de

de en dilatada duracion, este se contrae à mucho mas breve tiempo. Fue la Venerable Señora Doña Beatriz vna voz de larga duracion, dilatada por el espacio de ochenta y cinco años de vida; fue la Señora Doña MARIA voz breve, de la corta duracion de solos veinte y ocho años no cumplidos, que es lo que viviò. Y es cosa digna de reparo, y para alabar à Dios: que assi como la voz, y el Echo, sonando, y resonando conformes, se enlazan naturalmente entre si con aquel estrecho parentesco, que les dà el ser ambos oriundos, con mas, ò menos cercania, de la articulacion, origen suyo; assi la consonancia de armoniosas virtudes, y espiritu superior, con que determinò su Magestad se correspondiessen concordes, para nuestro exemplo, dos almas escogidas suyas: estas no las escogiò estrañas entre si mismas; sino tan parientas: quiso por especial beneficencia, sin salir de vna misma casa, y familia, que la voz fuesse la Tia, que el Echo fuesse la Sobrina.

Ciertamente que no podemos negar, que aya familias en los ojos de Dios afortunadas, y dichosas; à las quales con liberal mano echa su bendicion, como à la casa de Obede-
2.Reg.6.11 don: *Benedexit Dominus Obededon, & omnem domum eius.* Y como à la de Jacob, fecundandolas con el rocio de el Cielo, que es lo principal; y tal vez con lo accessorio de abundancia
Gen.27.28. en la tierra: *Det tibi Deus de rore Cœli, & de pinguedine terræ.* Ayer en vna prolongada vejez la Tia, regla, y norma de santidad! Oy en vna mocedad de veinte y ocho años, la Sobrina, copia ajustada de aquella perfeccion!

Bien pudiera (sin arrogancia) con humilde agradecimiento esta noble, y virtuosa familia repetirle à Dios lo de la Esposa: *In portis nostris omnia poma, nova, & vetera, dilecte*
Cant.7.13. *mi, servavi tibi.* Dios siempre de mi temido, y amado, en la casa de la tierra, en que por aora vivo (casa dada de por vida, y esta temporal) cuyas puertas, vnas son las de la entrada, al nacer; otras, las de la salida, al morir: de ellas puseme en las q̃
hallè

hallè ser nuestras: *In portis nostris*; tuyas, y mias (ya excluyo las de la entrada al nacer; porque estas, preocupadas antes ya de la culpa, no son nuestras, tuyas, y mias: son mias â solas; son de el alma sin Dios) las nuestras son las de la salida por la muerte: *Nostris*: Puertas de ambos juntos, Dios, y el predestinado: *Nostris*, tuyas, y mias: *Nostris*: tuyas, y de los mios: *In portis nostris*. En ellas, pues, me puse para salir à recebirte con vn regalo casero. De el Arbol Genealogico de la Huerta de Casa, sin ser menester salir de ella, tengo que ofrecer à tu grata acceptacion frutas de todos tiempos: *Omnia poma servavi tibi*: vnas, tardias; otras, tempranas: *Nova, & vetera*: Ancianidad madura: *Poma vetera*; juventud sazonada: *Poma nova*. En vna santidad de 85. años, ò en vnos 85. años de santidad, de la vna rama te cogi, y ofrezco la Venerable Tia: *Vetera*: de la otra rama tengo oy que regalarte con fruta nueva: *Nova*: con la perfeccion temprana de la Sobrina, en menos tiempo, en aquellos sus 28. años bien sazonada. De tan igual suavidad la vna fruta, y la otra; que ni aquella de tantos años se passò, ni à esta le haze falta el tiempo para madurar: porque lo que à estas dos semejantes, aunque distintas, perfecciones diferenciò, no fue la sazon; fue la edad solamente: *Nova, & vetera*.

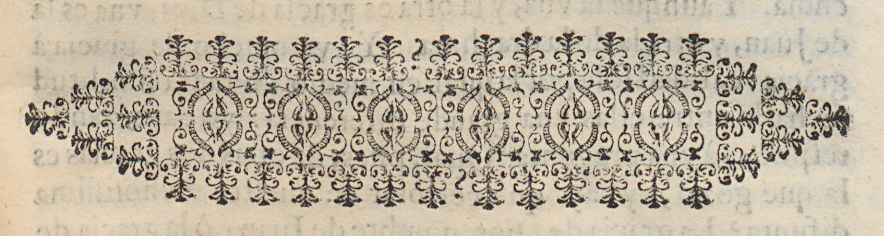
Y de entrambas huvo de tocarme à mi el hablar en aquel, y este Sermon. Vn mismo Predicador, dixo Christo, es, el que para encaminar al Cielo con su doctrina: *Scriba doctus in regno, id est, ad Regnum Cœlorum*, del tesoro, con que Matth. 3. 5. se halla, ha de sacar à lo publico las riquezas sazonadas, frutas, y frutos de la virtud en todas edades; assi antigua, como nueva: *Qui profert de thesauro suo nova, & vetera*. Este es mi encargo. De el rico thesoro, que me he hallado: *De thesauro suo*: que estava mientras no descubierto, escondido en el campo: *Thesauro abscondito in agro*; he debido yo sacar à la Matth. 13. plaza de el mundo frutas, y frutos de igual virtud en des- 44. iguales años. La anciana: *Vetera*, de la Venerable Tia: ya os

la

la mostré entonces, sacada de aquel su tesoro, que conservò tan escondido en el rostro de Dios: *In abscondito faciei tuæ:* Essa es la antigua que saquè à luz: *Profert de thesauro suo vetera.* La temprana de su imitadora Sobrina es la que os he de manifestar oy, sacada de aquel su rico thesoro, que escondiò en el campo: *In agro*, desierto à todo lo criado: *In deserto.* Esta es la fruta nueva: *Profert de thesauro suo nova.* La qual, para que entre en provecho, no solo al oyente, que la recibe, sino tambien al Predicador, que la reparte, debe acompañarse con la gracia, que por la intercession de MARIA Santissima para todos imploro.

AVE MARIA.





VOX CLAMANTIS IN DESERTO: Parate viam Domini, rectas facite in solitudine semitas Dei nostri. Isai. 40. 3.

§. I.



OZ es la de ayer, y la de oy, que convoca, y llama; pero no à pesames, sino à parabienes. Oyeron la de ayer los Parientes, y vezinos, y concurrieron à los placemes, y à la congratulacion: *Audierunt cognati, & vicini, & congratulabantur ei.* La de oy tambien (muy semejante à la de la venturosa muger de las diez drachmas) llama, y convoca à las vezinas, y amigas de la Ciudad: *Convocat amicas, & vicinas.* (O si à este su combite concurrieran aqui todas sus Parientas, sus amigas, y sus vezinas, las señoras todas de Sevilla!) Estas dos vozes en todo vàn acordes: ambas convocan, y juntan: *Convocat, & audierunt.* Ambas piden, y consiguen parabienes: *Congratulamini mihi, & congratulabantur ei.* La felicidad que en ambas se celebra, es en ellas vna misma: porque es la gracia de Dios, con que vna, y otra se halla: *Gracia* es el significado de *Juan*; y Gracia, es lo significado por la dra-

Luc. 1. 58.

Luc. 15. 9.

chma. Y aunque la vna, y la otra es gracia de Dios; vna es la de Juan, y otra la de la drachma. Y và mucho de gracia à gracia: calidad sola por la qual en medio de tanta similitud se halla entre ellas vna grande diferencia: yo darè, dando respuesta à vna pregunta: Qual, pues, de estas dos gracias es la que gozò, y ay que celebrar en nuestra dichosissima difunta? La gracia de Dios, nombre de Juan; ò la gracia de Dios, significacion de la drachma?

Desde luego resuelvo, y determino por la primera: y doy la diferencia, que ay entre ambas. La de Juan fue vna gracia, concedida à la gran Matrona, y Bienaventurada Isabel: la qual gracia ella nunca la perdiò: conservola viva hasta morir. La gracia de la drachma, fue vna gracia hallada, y recuperada por essotra afortunada muger; pero gracia, que ella antes la avia perdido: *Inveni drachmam, quam perdideram.* Y nuestra dichosissima, y previlegiada difunta fue tan magnificamente favorecida de la Divina misericordia: *Magnificavit misericordiam suam cum illa*, que la gracia de Dios, que se le diò, y recibiò en el Baptismo, nunca jamàs la perdio: siempre la conservò viva hasta la muerte, sin cometer en toda su vida vn solo pecado mortal, que la extinguiesse. El favor de el Cielo hecho à esta pura, é inocente alma, no fue remedio, fue prevencion; no fue de vna gracia de Dios recobrada; sino de vna gracia de Dios en ella continua, sin la menor interrupcion de culpa grave en tiempo alguno de 28. años de vida. Assi facilmente se lo tenian presumido, quantos conocieron, y observaron su modestia, su recogimiento, y su devocion, quando niña en las casas de su Padre, y quando mayor en poder de su marido. Y assi tambien, con testimonio mas autentico, lo deponen los Confessores doctos, y prudentes, que la confessaron generalmente: y añaden por realce de la singular pureza de su conciencia, que les costaba fatiga, encontrar en las confessiones ordinarias materia venial suficiente para la absolucion. Rara prerogativa! Singular privilegio, à pocos, ò

raros

raros concedido! Solido, y firmissimo fundamento, sobre que la poderosa mano de Dios fabricò el magnifico edificio de perfeccion en esta gran alma, como veremos: *Magnificavit Dominus.*

La razon, porque nunca disonò á los oìdos de Dios esta voz; y siempre le fue grata: *Sonet vox tua in auribus meis, quia vox tua dulcis*: Fue, porque la mano de la especial manutencion de el Señor, era, la que como al Baptista, le llevaba el compàs para su harmonia: *Etenim manus Domini erat cum illo.* Sin que la valiente proteccion de esta mano, diesse lugar, alguna sola vez, á grave disonancia: *Sub umbra manus suæ protexit me.* Luego que le amaneció el uso de la razon, y que la libertad, suelta ya de las prisiones de la infancia, hizo entrega de el alma en manos de el alvedrio: *Anima mea in manibus meis semper. Posuit illum in manu consilij sui,* al abrir los ojos para discernir entre el bien, y el mal, se hallò prevenida de la proteccion, y se mirò con la gracia baptismal en su poder, entregada (como à todos) en las diez drachmas: *Mulier habens decem drachmas*: *Dedit eis decem mnas*, de los diez Mandamientos de la Ley de Dios: que son, cuya observancia la mantiene, y la guarda. Dieronsele como unos compañeros inseparables, que nunca perdiesse aun de vista: mantuvolos todos; pudiendo confiadamente dezirle al Señor en la hora ultima: *Quos dedisti mihi, non perdidi ex eis quemquam.* De todos ninguno perdi, ni apartè de mi por tu gran misericordia: no pudo con realidad dezir: *Inveni drachmam, quam perdideram*: Hallè lo que perdi. Ni el caudal de tan rica moneda le recibiò para perderlo; sino para aumentarlo: *Ecce super lucratus sum.* Porque qual otra Esther, desde que naciò, ò renaciò pequeñita fuente en la de el Baptismo, fue por dias creciendo hasta caudaloso rio: *Parvus fons crevit in fluvium.* No ay duda, ni se puede negar, que sea misericordia especial de Dios para con un alma, el que la gracia, que perdiò por la culpa, se la halle restituida, y recobrada por la penitencia: y el que pueda llena de

Cant. 2. 14.
Luc. 1. 67.
Isai. 49. 2.
Psal. 118. 109.
Eccl. 15. 14.
Luc. 19. 13.
Ioan. 18. 9.
Matth. 25. 20.
Esth. 10. 6.

alborozo pedir albricias por su hallazgo: *Congratulamini mihi, quia inveni drachmam, quam perdideram.* Pero preocupar Dios con su poderosa proteccion á vna alma, para que jamàs la pierda, essà no como quiera es misericordia especial de Dios, sino entre las especiales misericordias la magnifica: *Quia magnificavit misericordiam.* Y esta mas que la otra es la fortuna de nuestra privilegiada difunta, porque le corresponden los placemes, y parabienes: *Congratulabantur ei.*

Quan bien fundada sea la razon de esta diferencia lo hallareis en el cotejo de el Prodigo con su hermano. Recu-
Luc. 15. perado el Prodigo à la amistad, y casa de su Padre, que avia perdido, no son decibles los favores de que gozò en su restauracion: galas, joyas, musicas, y esplendida mesa: cosa que al otro hermano suyo tanta liberalidad de el Padre provocò à emulacion: pues con èl, no solo otro tanto como tan festejado, y abundante combite jamàs en toda su vida se avia hecho; pero ni aun mucho menos, como ni aun algun cabritillo para vna merienda con amigos se le avia dado. Sintiendose desfavorecido respecto de el hermano, diò su sentimiento, y quexas al Padre: el qual lo convenciò, satisfizo, hizo callar, y dexò contento con esta sola, y breve razon: *Fili, tu semper mecum es.* Hijo, tu siempre has estado conmigo, Hijo, como mayor mas querido: buelve sobre ti, y te veràs mas favorecido, y te daràs por mas obligado. No sabes que desde que naciste en casa te he tenido tan assido de mi poderosa mano, que jamàs he dado lugar á la permission de que me dexes si quiera por vna hora? Siempre conmigo! Nunca sin mi! *Tu semper mecum!* Tu, tu si, y no esse, eres el mas amado: *Tu semper.* Què tiene que ver la gracia de mantenerte en mi gracia, con todas las demonstraciones de amor, y de regalo, que he vsado con esse, aunque aora hallado, antes perdido? *Perierat, & inventus est.* Diòse por satisfecho, y concluydo sin replicar: bien persuadido à que fue mayor beneficio de el Padre, no averlo permitido apartar de si; que fue el de su hermano, en averlo el Padre (á quien avia dexado)

assi

assi recibido. Este gran privilegio, grande por magnifico, y grande por desusado, es el que Nuestro Señor como Padre concediò al alma siempre inocente, y pura de esta querida hija suya: cuya dulce voz le fue tan grata por lo que tan desde luego le previno con las bendiciones de su dulçura: *Prævenisti eam in benedictionibus dulcedinis.* Psal. 26. 4.

§. II.

DE presupuesto tan radical; de principio tan solido, facil cosa es aora colegir el gran thesoro de virtudes, de dones celestiales, de espiritu, y de alto espiritu, con que Dios enriqueciò su alma. En el limpio, y bien puro vaso de su corazon: *Cor mundum crea in me Deus*; infundió su Magestad, el licor precioso, de el espiritu; y este recto por la intencion, nuevo siempre por el fervor: *Et spiritum rectum innova in visceribus meis.* Irèmosle descubriendo con algunas observaciones de la voz: *Vox clamantis.* Demos el primer lugar al que le tiene entre las virtudes, que es la caridad, y amor de Dios: *Horum autem maior est charitas.* Notad la materia, y formacion de la voz. La materia es el ayre; mas no qualquiera, sino aquella parte de el ambiente, que despues de averse atraydo al pecho por la respiracion, y aviendose caldeado ya en la fragua caliente de el corazon, que entrò à refrigerar; de el corazon buelve á los labios, y en ellos es la lengua, la que le articula voz. Esto en lo natural: y esto en lo sobrenatural es, lo que obra la gracia en el alma de esta Señora para formar en vna voz humana vna Divina voz. En la qual, si bien se advierte, todo fue obra de el Espiritu Santo. Que por esso, no sin proporcionada congruencia huvo de morir Domingo, primero dia de la Pasqua de el Espiritu Santo: Autor, que quiso en su mismo dia sacar à luz, como obra propria suya, esta espiritualissima voz. Psal. 50. 11. 1. Cor. 13. 13.

En la baxada de el Espiritu Santo sobre los Apostoles el dia de Pentecostes, para mas viva significacion de el mysterio,

terio, quiso su Mageſtad acompañarſe de ayre vehemente; *Tanquam advenientis ſpiritus vehementis*; de fuego; *Tanquam* Act. 2. 2. *ignis*; y de lengua; *Diſpertitæ linguæ*. Y con las proprieda-des de todos tres concurriò à la formacion de aqueſta ſu voz. Primeramente aquel Divino fuego, que es amor nocional de Dios, ſe apoderò de ſu corazon, encendiendolo en vn ardiente amor ſuyo; *Tanquam ignis*. Introduxole el ayre; el qual ſiendo vehemente, què llamas no levantaria! *Spiritus vehementis*. Y traſladandolo de el corazon à los labios de eſta criatura (que eſſos ella los puſo; porque algo huvo de poner por cooperacion la naturaleza elevada para el merito, quando puſo lo mas la gracia para el valor) en ellos pues, y con ellos la lengua del Eſpiritu Divino, que ya los ocupaba: *Diſpertitæ linguæ*, articulò aquella ſonora voz; como de fuego, encendida; como de ayre vehemente, alta, y clamoroſa: *Vox clamantis*.

Se abraſaba, como ſi fuera vn humano Serafin en amor de Dios: y donde mas lo encendia era en el retiro de la oracion mental, fragua propria de eſte Divino fuego: *In medi-* Pſal. 38. 4. *tatione mea exardeſcit ignis*. Entre los demàs exercicios eſpirituales, en que tenia diſtribuìdo el dia, de roſario, oraciones vocales, leccion eſpiritual, examenes de conciencia; daba dos horas enteras cada dia à la oracion mental retirada: ſin que para tan provechoſo empleo le faltaſſe tiempo à vna Señora tan cercada de cuydados, y ocupaciones domeſticas en el govierno de vna caſa como la ſuya de tanta familia, y trafago: reprehenſion ſevera para las Señoras de ſu calidad, y para todos los que faltos de tiempo, como lo pretextan (por el mucho que vaniſſimamente deſperdician) nunca le hallan, aun mas breve, para el recogimiento interior, en que penſar en ſi miſmos, el camino tranſitorio que llevan, y el paradero eterno que tendràn. A vezes padecia, y ſentia el padecer aquellas diſtracciones, y extravios de la imaginacion vaga, y de el penſamiento libre, ſobre que no tiene dominio la voluntad; mas al punto que lo advertia, ſe recobraba:

braba: y teniendo por desacato á la Soberana Mageſtad, con quien hablaba, el divertirſe à otra coſa, y como cortando ſu converſacion ponerſe à hablar con otro, humilde le dezia á Dios con harta diſcrecion, y gracia: *Señor, otra que tu infinita paciencia no ſufriera mis groſſerias.* Sentimiento, que ſe puede poner al lado de el de la gran Maeſtra de Oracion Santa Thereſa, ſu titular, y querida: la qual en caſo ſemejante, en q̃ quando menos lo penſaba, y nunca queria, hallaba averſele huido la imaginacion; buelta à Dios le dezia: *Señor, ata eſta loca.* Trabajo que le llegaba al alma á aquel eſpiritualiſſimo Varon Thomas de Kempis, el qual en nombre ſuyo, y de las almas, que tratan de oracion, exclamaba à Dios, diziendo: *O Señor, y que padezco, quando penſando en la oracion coſas celeſtiales, ſe me ofrece vn tropel de coſas carnales!* Todo eſto he dicho para conſuelo, y deſahogo de algunas perſonas de las recogidas, y devotas, que ſe afligen, y deſcaecen por las diſtracciones, que en la oracion las perſiguen: para que viendolas, y conſiderandolas tambien en perſonas tan eſpirituales, ſantas, y perfectas, no las eſtrañen en ſi miſmas: y ſe perſuadan, que à las diſtracciones, faltandoles lo voluntario, falta lo culpable, y lo defectuoſo; y que toleradas con humildad, paciencia, reſignacion, y conſtancia, ſe les acrece en el agrado de Dios, y acceptacion Divina el valor de lo meritorio.

Eſte fuego de amor Divino, que ſe encendia en las dos horas cotidianas de la oracion, era como el inextinguible de el Altar, ò como el de las lamparas de las prudentes Virgenes, que ardia de continuo, ſin nunca apagarſe en lo reſtante de el dia: en todo èl (aun quando entregado el exterior à los empleos domeſticos de ſu obligacion) con vna viviſſima preſencia de Dios, ſin perderle de viſta, eſtava ſu interior de alma, y eſpiritu intenſa, y regaladamente amandole: y frequentemente, no pudiendo caber en la eſtrechura de el pecho tanto ardor, arrojaba el corazon por los labios (como la fragua centellas) ſuſpiros, acompañados con aquellas ſus

ordi-

ordinarias, y tan repetidas jaculatorias: *Jesus mio*: *Viva Jesus*. Y esta vltima fue la dulce palabra con que espirò.

Entre todos los libros espirituales, (que otros nunca tuvieron atrevimiento à ponersele delante) el que mas le agradaba, el que vna, y muchas vezes rebolvia, en el que estudiaba el arte, y sciencia Divina de el amor, fue en el intitulado: *Practica de amor de Dios*: obra de el suave, y elevado espiritu de San Francisco de Salès. De este libro, como de vn rico thesoro, hizo tal aprecio, por lo que le aprovechó, que fue la joya mas estimable, que encontrò entre todas las suyas, para dexarsela à su muy querido, y venerado Padre en testimonio de su voluntad. Las delicadas lecciones, que este gran Maestro le daba, las aprendia, y exactamente practicaba: y llegò á conseguir, y à hazersele familiar aquel subido grado de oracion vital, que el Santo enseña, y ella con su Confessor mucho celebraba.

Por este familiar, amoroso, è interior comercio con Dios, llegò, no pocas vezes, à hallarse tan fuertemente atraìda, y arrebatada de el Divino, y liberal Señor, que destituida de el vso de los sentidos; retirada, y subida el alma à la parte superior, mas racional, y mas espiritualizada de si misma; desamparando aquella la parte inferior, que es la que manda lo sensitivo; alli se estava estrechamente abrazada con su Amante, y amado Dios, dulcissimamente abrasada toda en su amor. Esto, quanto pudo, siempre lo ocultò: por que al reconocer, que se iba encendiendo sobre lo ordinario la voluntad, en sintiendo, que venia à su alma la visita de el Cielo, al punto se retiraba à vn quarto sola, donde sin registro alguno la recibia, y la gozaba. Pero despues, que agravada de la enfermedad, no podia huir la continua vista, y assistencia de la familia, y el Señor no por esso queria retirarle sus acostumbrados favores; en essa publicidad, y aun entre la misma conversacion, muchas vezes sucedia, que encendida, y arrebatada de las llamas de el intenso amor, por mas, que lo resistia, y sin mas poder suyo, se les quedaba

tras-

trasportada, y suspensa. Lo qual mas de ordinario le sucedia, leyendo, ò haziendose leer en su libro de la Practica de el amor de Dios.

Este tan notado, y tan notable accidente diò mucho cuydado, y daba mucho que discurrir à los Medicos: porque ignoraban la causa: pensaban ser lo natural por debilidad de la naturaleza en vn cuerpo siempre, ò delicado, ò exhausto; pero en la realidad era, muy al contrario, vna gran valentia, y sobrenatural robustez de el amor fuerte de el alma: *Fortis est vt mors dilectio*. Y si en el cuerpo es desmayo, es desmayo de amor, como en la Esposa: *Amore langueo*. Assi lo comprobò repetidas vezes la experiencia (hasta aora dissimulada, pero ya aora publica) Porque las vezes, que estos efectos estraños sucedian hallandose presente el Confessor, este le mandaba bolver en si, y al punto la obediente alma prontamente bolvia al vso de sus sentidos. Gran argumento de quan accepta es à Dios la obediencia! Queriendo su Magestad mas bien ser dexado, que el que dexasse de ser obedecido el Confessor: ò queriendo (hablando en terminos de el caso de Josuè) queriendo Dios obedecer à la voz de vn Hombre: *Obediente Domino voci hominis*. Pues no tiene de mas condescendencia de su Magestad detener vn Sol, que iba de buelta; que bolver à vn alma, que avia retenido. Buelta, pues, en si, se bolvia al Confessor, y como à noticioso de lo que interiormente passaba, sentida de la exterioridad, y escrupulosa de su resistencia, le dezia humilde: *Ay, Señor! quizà podia yo dissimular, y dexo llevarme. Dios se compadezca de mi miseria.* Y para deslumbrar de sospecha alguna à los presentes, solia dezirles: *Como estoy tan enferma, de todo se me coge el corazon.* Ni aun quando mas gravado el cuerpo con dolores, cercano ya à la muerte, le faltò à su espiritu esta ligereza, facilidad, y expedicion para subirse à amar, y à gozar de su Dios. Recibiò la Sacrosanta Eucharistia por Viatico el mismo dia que muriò; y al exhortarle el Sacerdote al agradecimiento con vnas breves palabras de la bondad de Dios, y amor, que nos

Cant.

Cant.

Iosf. 10.14.

tiene; encendiòse la enferma en el de la correspondencia; y cerrando los ojos, faltandole la habla, explicaba lo que sentia, y lo que amaba, señalando con el dedo al corazon: y aviendo buelto al vso de la vista, y de la lengua, bañada en dulces, y amorosas lagrimas para dissimular, dixo: *No estoy para nada: què miserable soy!*

Os he dicho de el amor de Dios en esta su amante, lo intensivo, lo tierno, lo dulce; notad aora lo apreciativo. Amaba á Dios, solo por Dios, sin mas otro motivo, ni relacion de su amor, que el amor mismo de Dios. Oìdselo dezir à ella misma. Quando mas agravada de sus congojas, y dolores (que eran recissimos) cercana ya à la muerte, le dezia à Dios: *Quiero padecer, Vida mia, porque lo quieres tu; no por el interès de gozar yo la gloria, y bienaventurança prometida; ni por otro fin alguno.*

Y si el verdadero, y puro amor de Dios consiste en la perfecta vnion de las dos voluntades, la Divina, y la humana, por la transformacion de esta en aquella, sin otro querer, ò no querer de la humana, que el querer, ò no querer de la voluntad Divina; oìd, quanto esta excelente alma se desnudò de su propria voluntad, y se vistiò de la Divina, siguiendo como vnico norte de sus intenciones la voluntad, y beneplacito de Dios, en todas cosas. Para entenderlo mejor, supongo antes el alto concepto, que su ilustrado entendimiento tenia formado de la grande importancia de la obediencia al Confessor en la direccion de quanto pertenece al camino de el Cielo, y aprovechamiento espiritual; y por consiguiente quan mal sentia de el espiritu voluntarioso de aquellos, que tienen por seguro el determinar sus acciones, aunque parezcan santas, y buenas, por voluntad propria, y no por el govierno, y direccion de la de aquel, por cuyo medio explica Dios la suya: *No ay consuelo*, dezia, *fuera de la obediencia.*

Todo el suyo (segun esta firme, y cierta persuacion) quanto cabe en lo humano, hallaba, y sentia en comunicar à

su Confessor; ya preguntandole dudas; ya aprendiendo sus direcciones; ya hablando de el Cielo en sus conversaciones. Escuchad con quanta humildad lo confiessa. En vna ocasion, que el Confessor ausente no le escrivia por muchos dias, la desconsolada Señora le escriviò assi: *Señor, creo, que V. md. no me escrive; porque como yo tengo tanto consuelo con sus consejos, y vso de este consuelo tan mal, como de todo; quiere Dios, que tanto mira por mi, quitarme la ocasion.* En medio de esto quan delicadamente prescindia, y preferia la voluntad, y gusto de Dios, à su propria voluntad, y proprio gusto hasta en lo espiritual, bien nos lo dexò reconocer. Desde su hazienda de campo en Castilleja, donde muriò, escriviò à su Confessor, que estava en Sevilla, lo siguiente: *Yo pidiera à Dios, que V. md. viniesse, si me asseguràra, de que era esta voluntad de Dios; pero esta se cumpla en todo, aunque yo padezca; pues no meresco otra cosa.* Dos, ò tres dias antes de morir, aviendo de bolverse à Sevilla su Padre, con quien avia ido el Confessor, creyendo, que este se bolveria tambien, manifestòle su sentimiento con la heroyca resignacion de estas palabras: *En esta ocasion me dexa V. md. teniendole Dios para cuydar de mi alma? Pero si es voluntad de mi Dios, cumplase: que èl cuydarà de esta Hija suya, aunque tan miserable.*

Verdaderamente, que este genero de total entrega, sin reserva alguna, de la propria voluntad en la Divina, es la perfeccion essencial, en que consiste el acrisolado amor de Dios, y es la que consigue la possession, en vida, de aquel Summo Bien: como el Señor enseñò à Santa Getrudis: *Qualquiera* (le dixo) *que dessea, el que yo venga libremente à morar en èl, ha de resignarme la llabe de la propria voluntad, sin jamàs bolvermela à pedir.*

En medio de traer tambien practicado este documento de amor de Dios, la traìa aquella su profundad humildad, siempre afligida, y congojada, haziendola creer, que nunca llegaba à amar à Dios. Explicalo con el sentimiento, que se sigue: *Huyendo aterrada de mis miserias, è ingratitudes,*

 quiero

quiero irme à penſar en la bondad de mi Dios: pero el miſmo penſarlo, me atormenta; por ver, que no amo à vn Señor, que tanto lo merece. Penſaba, que no amaba; y ſi amaba lo que no penſaba. Porque la voz de Dios, que à la voz de eſta criatura:
Oſæ.2.14. *Vox clamantis*, hablaba al corazon: *Loquar ad cor eius*; preſcendia, y ſeparaba entre lo que era ardor, y lo que era luz, en las llamas de el fuego Divino con que la abraſaba: *Vox*
Pſal.28.7. *Domini intercedentis flammam ignis.* Comunicabale el ardor de el fuego para amar; y le eſcondia la luz de la llama para verlo. Es verdad, que en ſu aprehenſion no amaba; pero quanto à la verdad era lo que amaba, deſcubralo, y lo determine el teſtimonio de aquel heroyco afecto de ſu encendido corazon: *Con ſangre de mi corazon* (dezia) *eſcriviera, que ſoy toda de mi Dios.*

No ſe puede paſſar ſin conveniente reflexion vn acto de tan alta, y doctrinal perfeccion, como eſte: *Toda, toda de mi Dios.* Almas (las de aquellas, que paſſan, no ſolo por timoratas, ſino por virtuoſas, y eſpirituales) atended. Nada pienſe, que le dà à Dios, quien à Dios no le dà vn todo. *Dàlo*
Cont. mund. *todo por el todo*, es dogma de Contemptus Mundi; porque dividirſe la voluntad, dandoſe parte à Dios, parte al mundo; no puede ſer; que ſon dueños incompatibles: *Nemo poteſt*
Math.6.24. *duobus dominis ſervire*: y queriendo ſer de entrambos, conſigue el ſer de ninguno. Mucho de devocion, y mucho de diverſion? Jeſu Chriſto Crucificado mirado con la Fè; pero la Cruz de Chriſto mirada con averſion? Su deſnudez, deſde la profanidad? Su abatimiento, deſde la altivez? Sus tormentos, deſde los regalos? Superficiales comuniones, y ſuperfluas converſaciones? La mañana en la Igleſia; la tarde en la calle, en el paſſeo, en las viſitas, que ſe paſſan de vanas, ſino que llegan á nocibas? Què particion es eſta? *Vſque quo*
3. Reg.18.21. *claudicatis in duas partes?* Eſto no es andar camino alguno; ſino claudicar entre dos; ya al vno, ya al otro, ſin ſeguir ninguno, ſin acabar de entrar por camino.

Deſengañemonos: Dios, y Mundo; luz, y tinieblas;

Chriſ-

Christo, y Belial no caben juntos: *Quæ societas luci ad tenebra? Quæ autem conventio Christi ad Belial?* La razon, tomada de la de Isaias, es esta. Es el corazon humano pequeño assiento, no caben dos; y si porfian por ello, es fuerça, que vno cayga, y se quede fuera: *Coangustatum est enim stratum, ita vt alter recidat*: es capa muy corta; no puede tapar à entrambos: *Et pallium breve vtrumque operire non potest*. O ha de quedarse Dios, echando fuera al mundo; ò ha de quedarse el mundo, echando fuera à Dios. Es lo que les acaeciò, por contrario sucesso à los Israëlitas, y Filisteos con el Arca de Dios, y el Idolo. Los Israëlitas querian componer en vna misma veneracion el Arca, y à Baalin, y Astarot: prevaleciò al Idolo; echó fuera al Arca: passòse à los Filisteos: *Et capta est arca.* Los Filisteos la admitieron à la adoracion, pero juntandola en vn mismo trono con Dagon: *Statuerunt eam iuxta Dagon.* Aqui, trocandose la suerte, el Arca echò fuera al Idolo: *Dagon iacebat pronus in terra.* No ay que cansarse, que no caben juntos: el vno ha de caer: *Alter recibat: Iacebat pronus.* La verdadera adoracion, y no la simulada: *Veri adoratores adorabunt*, es la que admite à solo Dios en todo el assiento de el corazon, sin reservar en èl lugar à nadie, ni à nada. Este es culto, lo contrario, mas tiene de irrision, que de respeto: como la adoracion ironita de los soldados de Pilatos al Salvador: los quales, segun nos hizieron reparar San Matheo, y San Marcos, no le hincaron ambas rodillas, sino la vna no mas: *Et genuflexo ante eum.* Media adoracion: la vna rodilla hinquese à Dios; pero la otra levantada, se reserve para hincarla al demonio. Con semejante adoracion no adoraban, como parecia; sino mofaban, y escarnecian (como assì lo era) de el Salvador. *Illudebant ei.* O Dios! Solamente aquel te adora con el culto de perfecto amor, que segun todo lo que èl es, te ama; que es segun lo que tu quieres ser amado, y q̃ te amemos: *Diliges Dominum Deum tuũ ex toto corde tuo, & ex tota anima tua, & ex omnibus viribus tuis, & ex omni mente tua.* Amaràs à Dios con tu corazon, pero

2. Cor. 6. 15.
Isai. 28. 20.
1. Reg. 4.
Ioan. 4. 23.
Mat. 26. 29.
Mar. 10. 17.
Luc. 10. 27.

pero con todo èl: con tu alma, y con tu mente; mas essa toda: con tus fuerças, mas por entero, con todas sin reserva de alguna. Sola el alma que assi ama, puede escrivir con los caracteres de el corazon (que son los de la realidad, no de la apariencia) siguiendo el subido punto de la voz, que clama, de nuestra fervorosissima amadora de el Señor: *Soy toda de mi Dios.*

§. III.

SI el amor con obras esse es el calificado amor: Si al amar mucho á Dios se sigue el servir mucho à Dios; siendo el amarle la medida de el servirle: *Si quis diligit me, sermonem meum servabit*; de el perfecto amor de Dios ya avreis bastantemente colegido la perfeccion de las obras de esta gran sierva suya. Pero lo que avreis inferido en confuso, vedlo aora en individuacion. Aspirò su encendido amor à hazer, y obrar en servicio, y en agrado de Nuestro Señor, no ya lo bueno, sino en todas cosas lo mejor, lo mas perfecto, lo mas grato à sus Divinos ojos. Fue el clamor de esta voz: *Clamantis*, no como quiera alto, no en qualquier punto, que lo sacasse de baxo, y de remiso; sino en el punto mas alto, y subido que entre todas las vozes humanas pudiera llegarse à alcançar: sin que huviesse alguna de ellas mayor. Era la voz de Juan, que ninguna se levantò mayor: *Non surrexit maior.* Tenia, pues, assentado firmemente en su animo, con invariable resolucion vn proposito de grande santidad, que siempre cumpliò, de elegir entre los extremos de obras buenas, y virtuosas, aquello, que entendia ser lo mas bueno, lo mas perfecto, lo mejor. Manifiestalo en aquel su heroyco dictamen, que frequentemente repetia: *Primero morir, que dexar de hazer, lo que es mayor gloria de Dios.* Como lo prometia lo executaba en quanto se ofrecia. Sirva de prueba, omitiendo otros, el caso siguiente.

Ioan. 14. 26.

Mat. 11. 11

En esta vltima enfermedad se le permitia beber de

nieve,

nieve; mas sobreviniendole, pocos dias antes de morir, accidente que lo prohibia, acompañado de vna ardentissima sed, juzgaron, y dixeron los Medicos à la familia, que le dañaria. Dixosele à la enferma, como ya no queria Dios, que bebiesse de nieve. Bolviòse à su Magestad, exclamando. *Ay Señor! Pues no la quiero. Pero me temo mucho* (añadiò con humilde desconfiança) *Pero me temo mucho, que la he de pedir; porque me quemo de sed, y no sé sufrir.* Llegada la hora de comer, sucediò, que por aliviarla algo, le previnieron el agua arrimada à nieve; no tanto, que le pudiera dañar, ni tan poco, que no pudo dexar de conocerlo. Mas al tocarla con los labios, apartando el vaso, prorrumpiò aquel su elevado espiritu en esta heroyca protestacion: *To no quiero nieve: si me la dàn, no ha de ser por mi cuenta: yo quiero lo mejor.* Es de prueba el caso? Quien, pues, tan á costa de tan recio quebranto, dura mortificacion, y acerbissimo tormento, de vna sed *con que se quemaba*, supo tan valerosamente cumplir el arduo proposito de hazerlo mejor; como creemos, que le practicaria en los demàs acaecimientos de su vida, menos dificiles de vencer?

En medio de todo esto, era tal su humildad (realce de todas las virtudes) que la traìa tan descontenta consigo, y tan desconfiada de sì, que su mayor sentimiento, y dolor era, el considerarse muy lexos de acertar á hazer lo mejor. Oigamosselo, quexandose amorosamente à su Dios: *Como* (le dezia) *como permites, Señor, que conociendo yo lo mejor, por beneficio tuyo, estè tan lexos de obrarlo?* Y creyendo, que sus ruegos, y plegarias no eran dignas de ser oìdas de su Magestad, imploraba en su ayuda las oraciones de otras almas, que merecerian, mejor que ella, ser atendidas de el Señor: *Pida V.md.* (rogaba enternecida à su Confessor) *y encargue à buenas almas, que pidan por esta miserable criatura: que aunque tan lexos me veo de servir à Dios; no quiero dexar de solicitarlo, por quantos medios alcanço.*

Si, como ya notamos, las obras son ilacion de el amor:

á quien assi amò á Dios, correspondia el obrar assi. Lo amò, no solo como quiera con amor; ni solo con mucho amor; sino, transcendiendo la voluntad la suprema linea de lo amable, que es Dios en la tierra de vna pura criatura; aspirò à amar á Dios con vn amor, que fuesse el amor supremo, en quanto le era possible. Pues si su amor de Dios, dentro de la esfera de lo amable, subiò à amar lo mas, que pudo: como sus fuerças dentro de la esfera de lo hazedero, no avian de subir à obrar lo mas bueno, y lo mejor? A San Pedro califica el Evangelista por ignorancia aquel su desseo, y pretension de quedarse con Christo en el Thabor: *Domine, bonum est,*
Math.17.4. *nos hic esse.* Señor, bueno es, el estarme aqui contigo. Bueno?
Luc.9.33. Buena ignorancia! *Nesciens, quid diceret.* Bueno? Esso sea bueno para otros; para Pedro esso bueno, no es bueno: porque para Pedro solo es bueno, lo que es mas bueno, lo que es mejor. Es el caso. Era San Pedro entre todos los demàs aquel amoroso Discipulo de el Salvador, à quien su Magestad quiso conceder, el que le amasse; mas no como quiera, sino que le amasse mas: *Amas me plus his?* Amas me mas? (La
Joan.21.15. pregunta no fue duda; fue asseveracion.) Por otra parte, aunque gozar de Christo en el Thabor, era sin duda bueno; mas avia cosa mejor: mejor era el predicar, el salvar almas, el padecer, y al cabo el morir por él en vna Cruz. Pues como no ha de ser ignorancia: *Nesciens*, el pensar, que à quien ama mas, sea bueno lo solamente bueno, aviendo lo mejor? Lo no mas que bueno: *Bonum est*, bueno sea para quien ama, y no mas, ò para quien buenamente ama: Mas para Pedro? Pedro, que ama mas, y à quien ama como Pedro (qual amaba Nuestra su Imitadora) no es bueno lo solamente bueno: solamente le es bueno, lo que es mas, lo que es mejor, y mas perfecto. Por esso Maria Magdalena (de cuyo perfecto amor fue competidor el de nuestra MARIA) dexo lo bueno de la ocupacion de Martha: *Reliquit me solam*: (bueno para
Luc.10.40. Martha) porq no teniendolo Maria por bueno para si, echò mano de lo mejor, eligio lo supremo: *Optimam partem elegit.*
Sibi

Sibi, para si añaden otros: y donde *Optimam*, se lee de el Griego: *Bonam*. Buena. Hazen este contexto: *Maria optimam partem bonam sibi elegit*. Sea lo que fuere de Marta, y otros: que lo que es para Maria: *Sibi*, aquello solo es bueno, que es lo mejor. Y porquè? Sino porque amaba mucho, y mucho mas que Marta: *Quoniam dilexit multum*. Syr. & Arab.

Por lo dicho ya no estrañareis la liberalidad de el Señor en favorecer con sus dones, gracias, y regalos (de que algo queda notado) à esta espiritualissima sierva suya, quando aveis visto la liberalidad, y larga mano con que ella media todo lo que en afectos, y efectos daba à su Magestad. La medida, que puso Dios en el seno, y voluntad de esta Señora, para que su corazon con amor, y con obras midiesse lo que le tributasse, fue no solo buena, sino superabundante, y que rebosaba: *Mensuram bonam, & confertam, & coagitatam, & supereffluentem dabunt in sinum vestrum*. Pues essa misma medida es, la que tomò Dios, para medirle los favores: *Eadem quippe mensura, qua mensi fueritis, remetietur vobis*. Es el ordinario estylo de Dios esse. Los sirvientes de la mesa de Canà trabajaron en echar agua en las cantaras ya vacias: ni se contentaron con echarles agua, y mas agua, mientras no llegaron à llenarlas hasta lo summo, que pudo caber en ellas: *Impleverunt eas usque ad summum*. Y hasta lo summo llegò tambien el milagroso, y regalado vino, que Christo les retornò. Quanto de agua pusieron, tanto recibieron de vino: *Aquam vinum factam*. Y la Viuda favorecida de Dios por medio de Elyseo, empleada en llenar assimismo de agua las vasijas, que avia juntado; con ser muchas: *Vasa vacua non pauca*, todas ellas, sin dexar alguna, las llenò: *In omnia vasa hæc, & cum plena fuerint*. Y en correspondencia igual à su esfuerço, todas ellas, sin excepcion de alguna, se las hallò copiosamente llenas de el azeyte maravilloso, con que Dios la enriqueciò: *Stetitque oleum*. Este es el comercio,

Luc. 6. 38.

Ioan. 2. 7.

4. Reg. 4. 4.

 y la

y la correlacion de el alma, y Dios en el trato de dar, y recibir: la que llena en ſervicio ſuyo haſta lo ſummo: *Vſque ad ſummum*; haſta lo ſummo recibe de el vino de el fervor. Y la que plenamente ocupa los ſenos todos de ſu corazon, vacios de lo criado: *Vaſa vacua non pauca*, llenandolos de afectos de vn puro, y criſtalino amor de Dios; llenos los goza de el azeyte de la Divina conſolacion: midiendo Dios las liberalidades de ſus dones, con la medida mayor; quando es la mayor, y quanto es mayor la medida, con que ſe le miden los afectos, y las obras en ſu ſervicio: *Eadem menſura.* Verdad, que como primer principio en la ſciencia de el eſpiritu, aquel gran Maeſtro de la vida eſpiritual, San Ignacio nueſtro Padre, dexò aſſentada en la doctrina de eſtas palabras: *Quanto mas vno ſe ligare con Dios Nueſtro Señor, y mas liberal ſe moſtrare con ſu Divina Mageſtad, tanto le hallarà mas liberal conſigo: y èl eſtarà diſpueſto para recibir in dies mayores dones, y gracias eſpirituales.* Como los conſiguiò, por liberaliſſima para con Dios, eſta grande ſierva ſuya, voz verdaderamente grande: *Vox clamantis*, en tan alto punto, qual otra ninguna, mayor: *Non ſurrexit maior.*

§. IV.

CLamantis in deſerto. Quien aſſi amaba, y aſſi gozaba de Dios, como no avia de quererle à ſolas? Y quien aſſi aſpiraba á lo mejor, y mas perfecto; como no avia de preferir el retiro, y ſoledad al trafago, y al bullicio? Que para el alma herida de el amor Divino, le eſtà mejor Dios ſolo, que Dios acompañado. Por eſſo ſu Mageſtad, para converſar con ella, la quiere en el deſierto, y la ſoledad (à la de el corazon, ſiempre; porque ſe puede: à la de
Oſe.2.14. el cuerpo, ſiempre que ſe pueda) *Ducam eam in ſolitudinem, & loquar ad cor eius.* Era la Sobrina grande imitadora de la Venerable Tia, y de aquella ſu aſſombroſa ſoledad, y
de-

desierto en medio de la Ciudad. Amaba la Sobrina tambien con toda el alma el retiro de criaturas; quanto à vna muger casada, sin mas voluntad propria, que la agena; y quanto à vna Señora de la estatura de su calidad, y representacion, la buena vrbanidad, regulada por la prudencia, le pudieron permitir. Negabase constante à las salidas de casa, ò, ya para los passeos, ò ya para las diversiones, ó ya para aquellas, que se llaman visitas, y son vanissimas ociosidades, disipadoras por lo menos de el tiempo, y enemigas de la devocion. De todas se abstraìa, retirada en su rincon á solas con su Dios; en cuyo trato, y comunicacion gozaba superiormente los mayores recreos, y delicias de el mundo: aunque mal llevaban tanto retiro algunos de aquellos, que ignorando su interior, con ojos puramente humanos la miraban, ò se miraban en ella; y con voluntad de carne, y sangre la querian bien. Cuentalo todo ella misma à su Confessor por estas palabras: *Me persuaden, à que salga, visite, y me divierta: porque de no hazerlo, estoy triste. Como lo juzgan assi, llevados de caridad, me dàn este consejo. Pero en la verdad, el salir à estas cosas me quebranta: porque como soy tan ruin, me derramo, y divierto. Ni sé yo mantener conversacion, como parece precisso en estas ocasiones: porque para hazerlo, avrè de incurrir en mil ociosidades. Lo cierto es, que se engañan, en juzgarme triste, porque no salgo à estas diversiones. Sola con mi Dios estoy yo muy contenta.* Palabras, y dictamen dignas de quedar impressas en la memoria para vna vtilissima enseñança con su ponderacion. Y no dexando de llegar à sus oìdos la censura, y nota con que la inconsideracion de la vida licenciosa hablaba de su abstraccion, y retiro; ella con vna frente despejada, y descubierta, y con vn animo firme en su resolucion, solia prudentissimamente dezir: *Vamos à lo que importa; y digan lo que quisieren.* Queriendo dezir con San Pablo: No me avergueǹço de seguir el Evangelio: *Non erubesco Evangelium:* Rom. 1. 16. precióme de ello: desprecio desprecios, y hablillas de

 jui-

juizios, que engañados con lo aparente, sin penetrar lo verdadero, y real, se arrojan à dezir de el bien, mal, y de el mal bien: *Qui dicitis bonum, malum; & malum, bonum.* Pero ay Dios! y como estos en el ajuste de la cuenta final han de caer en la cuenta; y con vn tardìo, è inutil desengaño, y arrepentimiento confessarán: Nosotros fuymos verdaderamente los insensatos, que tuvimos por insania, ò mania (siendo la mayor prudencia, y cordura) la vida devota, y retirada de los justos: *Nos insensati vitam illorum æstimabamus insaniam.*

Isai. 5.20.

Sap. 5.4.

En conclusion, passeandose su pensamiento por todas las idèas de lo deleytable, con toda la extension que se las podia ofrecer la mocedad, la nobleza, las riquezas, las ventajosas prendas naturales de alma, y de cuerpo (sin que en nada de esto tuviera que fingir la fantasia) hallò por desengaño, y tocò por experiencia, que en cosa criada encontraba descanso, recreo, y quietud el corazon, sino en aquel Señor, que era su thesoro, escondido en el encierro: *Vbi est thesaurus tuus, ibi & cor tuum.* Alli solo vivia, donde solo amaba. Aquella como su centro era su quietud: lo demàs violencia: *Sola con mi Dios estoy yo muy contenta.*

Aquella graciosa Palomita de el Arca de Noë, reboleteò por el miserable, y anegado mundo, á ver si en èl encontraba cosa alguna en que descansar: y en todo èl nada hallò en que hallar quietud: *Cum non invenisset, vbi requiesceret pes eius.* Sì encontraria, donde poner el pie; pero con sozobra, con sobresalto, con pesadumbre; no con descanso, y con quietud: *Vbi requiesceret.* Mas para hallar la que buscaba, se buelve al encierro de el Arca, donde se la promete; buscando en ella, à quien? A solo Noë: *Reversa est ad eum in arca:* A encerrarse con Noë en casa. Noë se interpreta: *Quies:* Quietud. La quietud, pues, que en cosa ninguna de las de el mundo, pudo hallar; en solo su Noë gozado en aquel su encerramiento la pudo

Genes. 8.9.

do llegar à conseguir: *Cum non inveniſſet, vbi requieſceret, venit ad Eum, Requiem in arca.* Ni menos la candida Paloma de eſta alma querida de Dios: *Amica mea: Columba mea*, en lugar alguno de quantos deleytoſos ofrece, ò finge el mundo à la voluntad, y al ſentido, encontraba guſto, quietud, y contento; ſino es en el retiro de ſu caſa, encerrandoſe en ella con ſu Dios à ſolas, bien vnico, y vnica quietud de ſu corazon: *Inquietum eſt cor noſtrum, donec requieſcat in te. Yo ſola con mi Dios eſtoy muy contenta.* Cant. 2. 10. S. Auguſt.

De aqui debeis deducir dos maximas fundamentales de la Vida Chriſtiana. La primera: Aunque Dios, como immenſo ſe halla en todo lugar para ſer creìdo; Dios, como amable, en ninguno mejor que en el retiro, ſe franquea para ſer gozado. La ſegunda: En ſolo Dios, à quien ſe reducen, y en quien ſe contienen con ſuperemінencia todas las coſas, goza de paz, y firme ſoſſiego el corazon humano. Es de San Aguſtin: *Deus meus, & omnia*: y la explaya aſſi la ſentencia profunda de *Contemptus Mundi*: *Aquel* (dize) *à quien todas las coſas le fueren en Vno, y todas las coſas le traxeren à Vno, y todas las coſas viere en Vno, podrà ſer firme de corazon, y permanecer pacifico en Dios.* S. Auguſt. Cont. mund. lib. 1. c. 3.

No por eſte amor à ſolo Dios, y à Dios à ſolas, ſe negaba en lo forçoſo al trato, y comercio de la vida civil: y en eſta parte ſe le obſervó vn realçe, y eſmero delicado de ſu veracidad. Fundòſe en el alto concepto, y eſtima, que tenia formado de la virtud de la ſanta ſimplicidad, liſura, ſencillez, è ingenuidad en el trato, y comercio humano, ſegun lo que en las obras de San Franciſco de Salès tenia leìdo, y bien rumiado de la excelencia, hidalguia, è importancia de eſta virtud venida de el Cielo, y aun por eſſo como foraſtera, de algunos deſconocida en la tierra: en cuyos loores ſe explayaba aquel ſu vivo entendimiento, y grande diſcrecion. Practicabala, pues, exactiſſimamente: ſiempre poniendo en ſus labios pura, y deſnuda la verdad; ſin que jamás ſe oyeſſe de ellos, ò la ficcion, ò la cautela,

cautela, ò el embozo, ò la simulacion, ò la lisonja. En algunas ocasiones solia dezir: *No permita Dios, que yo diga esto por cumplimiento.* (termino modesto, con que significaba el vicio contrario à esta virtud) El corazon, y la lengua se correspondian con fidelidad: lo que sentia aquel, era lo que pronunciaba esta: siguiendo el consejo de el Señor:
Math. 5. 37 *Sermo vester sit: Est, est: Non, non.* Vn *Si*, acompañado con otro *Si*; vn *No*, con otro *No*. Duplicado el *Si*, ò el *No*: no interpolados el vno con el otro. Esto es, qual siente el corazon, hable la lengua en todas vuestras conversaciones: Si el animo en lo interior assiente, y lo siente assi: *Est*, assientelo la lengua con la afirmacion de el *Si*: *Est*. Y si ay vn *No* en el animo; sea esse mismo *No* el de los labios: *Non, Non.* Pero vn *Est* por de dentro, y vn *Non* por de fuera: (ò al contrario) y si à vn *Si* que afirma el animo, corresponder con infidelidad en la lengua vn *No* (ò claro, que es mentira, agena de Christiano, y aun de hombre de bien: ò *No* paliado, disfraz de la vida embozada, enemiga de la virtuosa) Tal estylo, como contrario al de la virtud de la santa simplicidad, que es la que se enseña, y es la que se aprende en la Escuela de Christo; vaya fuera, dize el Divino Maestro, como detestable contagio: ni le oìan nombrar mis Discipulos.

Otro reparo, muy digno de notarse, nos ofrece su trato, y conversacion con las criaturas. De cuyas platicas, que no fuessen espirituales, estrañamente disgustaba. Si hablaba, era solamente de Dios, y de todas aquellas cosas, que conducen al mayor aprovechamiento de el alma en su Divino servicio. Otras conversaciones, qualesquiera, aunque fuessen indiferentes, no las admitia, ni podia llevar. Y si alguna vez en presencia suya los circunstantes hablaban de las novedades de el tiempo, que dàn de si las guerras, y los varios sucessos en ellas, como otras noticias, que en lo comun admite, ò la curiosidad, ò el cuydado; si semejantes platicas, no podia atajar, ò huir, se estava en ellas

sufrien-

sufriendo, y callando, teniendo en escucharlas vna gravissima mortificacion, y quebranto, que ofrecer à Nuestro Señor; y bolviendose al Confessor, solia dezirle: *Paciencia es menester para oìr estas cosas.* Porque para solo hablar, ù oìr hablar de Dios, era para lo que oìdos, y labios le tenian reservada su alegria.

§. V.

EN el trato familiar de el alma con Dios, de el amar al padecer no ay distancia; antes la cercania suele llegar à immediacion; la immediacion á inseparabilidad; y la inseparabilidad llegar à ser vnion. Tiempo es ya de ver, y oír lo constante, y firme de esta voz: *Vox clamantis.* Mat. 27. 50.
Clamor, como el de el Salvador en los mayores tormentos de su muerte: *Clamans voce magna. Cum clamore valido*; Heb. 5. 7.
fue demostracion de su valentia, constancia, y fortaleza en el padecer. Quando mas atormentado, menos rendido. Era invicta la paciencia, la resignacion, y aun la alegria de esta valerosa muger en su prolongado, y recio penar: sin que quanto se exagere en esta parte, llegue à ser ponderacion. Como tan amante de Christo Crucificado, amaba, y abrazaba su cruz, y su mortificacion: assi la interior, como la exterior. Con la interior, bebia el Caliz de el Señor: saboreandose por de dentro el alma con el refrigerio de sus amargas aguas: *Intraverunt aquæ vsque ad animam.* Psal. 68. 2.
Con la exterior, llevaba el cuerpo la pesada Cruz. Fue excelente en la mortificacion interior, refrenando passiones, sentidos, y potencias; buscando en todas ocasiones, y encontrando en muchas, el quebranto de el gusto, y de la propria voluntad; cosa en que Dios la favoreciò à medida de sus desseos: ofreciendole dilatado campo, sembrado de espinas, y quebrantos sensibilissimos, è incomportables à otro corazon, y sufrimiento, que al suyo, tan posseìdo de el Divino amor.

En la mortificacion exterior de el cuerpo fue vn martyr de por vida: toda ella fue, ò de vna salud summamente delicada, y endeble; ò de salud quebrantada, ò de salud de el todo perdida. De los 12. años de casada, los 9. estuvo enferma; y estos vltimos, con gravissimos accidentes: porque sobre la calentura continua se le acrecieron acerbissimos, y continuos dolores; de suerte, que preguntada de el Medico vn mes antes de morir; què le dolia? Respondiò, que todo el cuerpo menos los pies: y Dios que la queria, como holocausto enteramente sacrificada al dolor, dispuso, el que luego se le hinchassen, subiendo la hinchazon hasta sobre la cintura, dexandola casi immoble: y haziendola padecer los rigorosissimos dolores de el cancer.

Lo admirable de su paciencia en todo esto, es: que por el grande aprecio, y aficion, que tenia à las penas, se hallaba tan contenta con las suyas; que (como dixo à su Confessor) jamàs desseò, ni le pidiò al Señor alguna remission, y alivio en ellas; sino fue vna noche, por caridad, compadecida de la incommodidad de las criadas, que era forçoso estar en vela para los frequentes recursos à su necessidad. Y pidiò à Nuestro Señor, que le suspendiesse por vn par de horas el accidente, para que algo descansassen: *Lo que padecen* (dezia) *estas pobreticas conmigo*! Sintiendo mas el trabajo de ellas, que el suyo, tanto excessivamente mayor.

Mas como avia de rehusar las penas, la que las miraba, y recebia como especiales beneficios de Dios? Con viva Fè su ilustrada razon ponderaba aquel infinito amor, con que se las embiaba el Señor para mayor bien de su alma; en la qual assi labraban la Imagen mas semejante de Jesu Christo; y à quien disponian assi para mas subidos grados de gloria. Considerandose, pues, quanto mas atormentada, mas favorecida, lleno de celestiales jubilos su espiritu, frequentemente se bolvia al Señor, y con humilde,

milde, tierno, y devoto agradecimiento le daba afectuosas gracias, de que tan liberalmente amoroso se dignasse de favorecerla con aquellas inestimables penas, que le embiaba, mas para gozar, que para padecer. A su claro entendimiento avia armado notablemente la aguda, y ajustada comparacion á este proposito, que avia leìdo en San Francisco Salès, su gran Maestro de amar, y padecer: el qual simil siempre tuvo presente sin apartarle de la memoria, y con gran consuelo, y celebracion solia referir.

El simil es, el de la Enferma, hija de el Cirujano. La qual con intrepida, y gustosa confiança se pone, y dexa en sus manos, para recibir por ellas todos aquellos rigores, y tormentos de el arte, que le quisiere aplicar, segura de que es su Padre. Entregale el brazo á toda su disposicion: èl aprieta con la ligadura; hiere, y saca la sangre con el azero; quema, y abrasa con el cauterio; corta, hiende, despedaza con la navaja: ella immobil, ni huye, ni se querella. Mira quanto te atormenta. Què importa, dize ella, que es mi Padre. Sè lo que me ama; sabe lo que le amo: es mi amante, y amado Padre: què puede hazer de mi, que no sea para mi bien? Veo, que con paternal, y tierno cariño govierna el instrumento; y juntandose en èl, amor de Padre, y poder de sabio, y diestro; con la pena, que me dà, es con lo que me dà la salud: con lo que me atormenta, me sana: en el dolor que me causa, me aplica el remedio. Como, pues, no he de quedarle yo à vn tan amoroso, y benefico Padre, en lugar de quexosa, agradecida? Con esta consideracion se confortaba, y fervorizaba nuestra Paciente. Gustosa, y agradecida con sus gravissimas penas: porque tenia fixa la vista de la Fè, no en lo amargo de el caliz, que bebia (esso la desmayàra) sino en la mano de el Señor, que se lo ofrecia: esto lo hazia dulce, y apetecible.

Hallò exemplar en el de Christo. Aquella su Humanidad Santissima, en quanto vestida de nuestra flaque-

ça, quando la Oracion de el Huerto, repugna beber el Caliz de la Passion: *Transeat à me calix iste*: y quando San Pedro en la prision se lo procura estorvar, lo apetece, y lleva mal, que se lo impidan: *Non vis vt bibam illum?* Como tan contrarios afectos? Por las diversas consideraciones, con que lo contemplaba. En la oracion, segun lo que expressa, mirò el caliz como caliz: *Calix iste*, y no mas; en la prision considero el caliz, como dado de mano de su Padre: *Calix, quem dedit mihi Pater*. Vn caliz como este: *Calix iste*, rebosando de penas, dolores, tormentos, agravios, mirado como tal, y pàrandose en ello, quien lo ha de arrostrar! Quien se ha de echar à pechos tanta amargura junta! *Transeat à me*. Pero todo esse caliz, quan amargo es, mirado, como dadiba, y don de vn Padre amoroso, que sabe lo que se haze en ello, y quiere mi mayor bien: *Quem dedit mihi Pater*; toda su amargura convirtiendose en suavidades lo hazen muy sabroso, y apetecible. Assi lo sentia, y lo obraba esta grande imitadora de el Salvador: cuyo paladar, templado al temperamento de el de su Magestad; y cuya consideracion conforme à la de el Señor, puesta la atencion no al caliz, sino à la mano, aceptaba los tormentos, y dolores como regalos; y los agradecia como beneficios. Y tenia razon: porque era tanto el amor, que el Señor le infundia, quando mas la atormentaba: que, con efectos contrarios à sus causas, maravillosamente gozaba consuelo en las afliciones; dulçura, en las amarguras; recreo, en los dolores, y suavidades de espiritu, en quantas penas el cuerpo padecia. Maravilla, y prodigio que obrò Dios en su alma, como en la de el paciente Job, juntando compatible la contrariedad. *Mirabiliter me crucias*, le diria à su Magestad: Me atormentas maravillosamente: y en què està lo mas maravilloso? En que yo goze, y sea todo mi recreo, y consolacion el padecer los dolores, con que me afliges! *Hæc mihi sit consolatio mea, vt affligens me dolore, non parcat*. Que el dolor aflixa, es lo connatural; mas que el

Marginal notes: *Mat. 26. 34.* — *Joan. 18. 11* — *Job 10. 16.* — *Job 10. 16.*

el dolor consuele: *Sit consolatio*; esso es lo prodigioso: *Mirabiliter*. Y dolor de esta calidad nunca me falte: *Affligens me dolore, non parcat*: Venga mucho de esto.

Cumplidamente se lo otorgò su Magestad. El qual, como tomò tan por su cuenta el repartirle de su mano las mortificaciones, y penitencias, á que sus fervoras ausias la inclinaban; no dexò que hazer en esta parte à los Confessores. Porque, viendola de continuo padeciendo; con prudencia, y discrecion no le permitieron aquellas maceraciones de disciplinas, cilicios, ayunos, vigilias, &c. que ella tanto desseaba hazer (las quales mortificaciones, mas, ò menos segun la salud, y fuerças de cada vno se deben sin dispensacion encontrar, donde se halle caudal de real, y verdadero espiritu, no falseada moneda de aparente devocion.)

De aqui no quisiera yo apartarme sin dexar hecha vna reflexion: Para què supongo, lo que es indubitable: que espiritu sin penitencia, no lo puede aver, y si alguno ay, espiritu serà, pero no bueno el qual: sino fuere hipocresia, serà ilusion. Mas en ello ay su diferencia. Porq̃ entre las almas amigas, y siervas de Dios, vnas ay, à quienes Dios comete el que ellas de su mano elijan, y se apliquen la penitencia; mas á otras, es el mismo Dios, el que les reparte por su Divina eleccion la penitencia, que les està bien. Quiero dezir: á los que comunica espiritu, y dà salud, con fuerças; comete la eleccion de las mortificaciones, y penitencias, que les conviene hazer: si bien siempre, y necessariamente reguladas por el arbitrio, y direccion de el Confessor. Mas à los que dà espiritu, y quita salud, y fuerças; dexandoles los buenos desseos de afligirse, y macerarse, toma de su cargo el Señor el escogerles, y repartirles la penitencia en los trabajos, dolores, y penalidades con mas, ò menos gravedad, correspondiente à la medida de mas, ò menos espiritu, con que los dispuso, y previno. A vnos espiritus robustos, vigorosos, y va-

y valientes; bien fortalecidos, y armados con vn fuerte amor de Dios, como el de nuestra fervorosissima difunta; á estos alarga Dios la mano en mortificaciones, y penitencias de animo, y de cuerpo. De el animo, y de el interior con las congojas, pesadumbres, murmuraciones, desayres, ingratitudes, y malas correspondencias de criaturas, y otros mil generos de sentimientos, que sufre, y dissimula el corazon. En el cuerpo, con enfermedades, dolores, pobrezas, hambres, y demàs tormentos, en que padece lo sensitivo. Vna, y otra penitencia, ò ya la tomada por eleccion propria, ò ya la embiada por voluntad Divina, es Cruz, è imitacion de la del Salvador, con la qual se camina derecha, y seguramente en seguimiento suyo á la gloria.

Explicolas. En dos casos de el Evangelio nos combida, y exhorta el Señor à su Cruz. Mas con esta diferencia. En la vna dize assi: El que me quisiere seguir, tome su Cruz: *Tollat Crucem suam.* En la otra, à los que se hallaren trabajados, dize assi: Tomad mi yugo: *Tollite iugum meum.* (Cruz, y yugo, se entiende lo mesmo) Como ya mia, ya suya? Vna, y otra no es la de Jesu Christo, en la qual sola ay salvacion, y santidad? Como ya mia, ya suya? Yo respondo vna, y otra es Cruz de Jesu Christo, como de causa exemplar: porque vna, y otra es imitacion de sus penas; pero vna, y otra no es igualmente suya, como de causa como eficiente, y por eleccion. Vna es mia, que es la que yo le doy, dize Christo: *Iugum meum*, Otra es suya, que es la que la criatura se toma: *Crucem suam.* Es suya la que elige en las penas, y penitencias, que de su propria voluntad se toma: *Tollat suam.* Es mia, la que en las penalidades, trabajos, y dolores, mi Divina eleccion le escoge, y por mi sola voluntad se la cargo para que la lleve: *Tollite meum.* De las personas à quienes tengo comunicado espiritu de penitencia, la que tuviere salud, y fuerças, tome Cruz suya. Esto es, segun su voluntad, y eleccion: *Tollat*

Mat.16.24.

Mat.11.29

Crucem suam: y la que sin salud, y fuerças se hallare, acepte, reciba Cruz mia: esto es, la que de mi mano, de mi eleccion, de mi sola voluntad yo le echo à cuestas: *Tollite iugum meum super vos*.

Y si aun preguntais, y quereis saber, qual de estas dos Cruzes sea la mas pesada, y por consiguiente la de mas valor. Oìdselo al mismo Señor, que en las dos Cruzes de San Pedro ya lo dexò respondido, cotejando su Mageſtad la vna con la otra. Quando tu eras mozo, le dize, y eras principiante en la escuela de mi imitacion, entonces tu mismo te ceñias: *Cum esses iunior, cingebas te*: te apretabas con la penitencia segun la eleccion de la voluntad propria: *Ambulabas, vbi volebas*. Pero quando seas anciano, y ya provecto en la santidad, entonces, no tu, sino otro te ceñirà, y apretarà: *Cum autem senueris, alius te cinget*; sin que en ello tenga parte tu voluntad, y natural inclinacion, sino la suya: *Et ducet, quo tu non vis*. Porque Cruz, penitencia, y estrechura, tomada por eleccion; santa, y buena es: mas es cruz de principiantes: *Cum esses iunior*: no parece ser la mas perfecta: porq̃ al fin es cruz cõ propria volũtad: *Vbi volebas*. En pero la cruz, y penas que elige, y aplica Dios, ò por si immediatamente, ò por medio de instrumentos criados: *Alius te cinget*: essa es cruz de perfectos, y de provecta virtud: *Cum autem senueris*; porque es cruz toda de la voluntad Divina, sin parte, ò mezcla en el hombre de voluntad propria: *Propria*, digo, en quanto à la eleccion; en quanto al elegirla: *Alius te cinget*; aunque si propria quanto à la acceptacion. *Ioan. 21. 18.*

Tomò Dios muy por su cuenta ceñir, y apretar con penas à esta escogida sierva suya, no dexandolas à su eleccion: porque aunque moza en la edad, la tratò como soldado veterano en la conquista de la santidad: en cuya milicia no se gozan los privilegios debidos à la antiguedad, por lo que à mas que se milita, sino por lo mas bien, que se pelea. Por esso resonò tan grata à los oìdos de Dios la

voz de su sierva, semejante à las vozes de instrumentos de cuerda, harpa, ò citara, de que por lo symbolico de ellos,
Psal.91.3. tanto gusta su Magestad: *In decachordo psalterio cum cantico in cithara.* Poniase en punto de armonia la cuerda de este instrumento, apretandola muy bien la mano de el musico Divino, ciñendola á la clavija: y con la clavija de la Cruz: *Alius te cinget.* Y mientras mas bueltas daba al tormento, mientras mas la ceñia, quanto mas la apretaba, mas alto, y delicado era el punto, con que dulcemente resonaba: *Vox clamantis*; sin riesgo de quebrarse: porque como la cuerda era tan cuerda, nunca por mas apretada, que se viesse, saltò: y como era por su amor tan fina, quando mas tirante, mas bien sonòra.

De aqueste su cordial amor à la mortificacion, à la penitencia, à la soledad, y retiro de criaturas, le nacia aquella su gran voluntad, afectuoso amor, y tierno cariño à las Venerables Madres Capuchinas (de cuya exemplar compañia, decorosa, y vtil vecindad, de pocos años à esta parte, por merced de Dios goza Sevilla) tenianle robado el corazon: porque aquel su penitente, y solitario instituto, era el que frisaba con su espiritu. Y no dudo, ni lo dudan otros, que mas de cerca observaron el porte de toda su vida; que à hallarse suelta, con propria voluntad, y libre de enfermedades, huviera sido de las primeras, que se encerrasse en aquella gustosa prision, en que con ventajas se logra la libertad de hijos de Dios. Socorrialas con muy buenas, y cuantiosas limosnas; ya proprias en quanto alcançaba su possible; ya agenas, que solicitaba, y pedia à personas de su satisfaccion, y confiança; pero en estas, y en otras muchas limosnas, que hazia (como en todo lo que obraba) era tal su recato, y secreto, que lo primero, que pactaba con el sujeto, por cuya mano passaban, era el inviolable sigilo con que avia de callarse, cuyas fuessen. Con ellas tuvo gran parte en la traslacion tan desseada, como importante de aquella santa Comunidad à su nuevo Convento

vento

vento; cuydado, y solicitud, que no la dexaba sossegar, por considerarlas en las estrechuras, è indecibles incommodidades, que padecian en su primer Hospicio; de el qual fue especial providencia de el Señor, que saliesse alguna con vida. *Muchos ratos* (dezia à su Confessor) *gasto en discurrir, como sacarèmos à mis Madres de la grande incommodidad de el Hospicio.* Y por caer el nuevo Convento cerca de las casas de su morada; añadia: *O quien tuviera ya essa amable vecindad!* Por esta entrañable devocion, ya que en vida no logrô la dicha de estar en su compañia, dexò dispuesto (como se executò) el que la enterrassen en el Convento como à qualquiera Religiosa de las demàs; para resucitar Capuchina entre las Capuchinas; la que era Capuchina (como el Baptista, Elias) en el espiritu. Y vna hora antes de morir pidiò que le traxessen aquel su sagrado Abito, con que en muerte se mandó vestir, ya que no logrò el gozarse con èl amortajada en vida. Recibiòlo con gozo, besòlo con veneracion, y puesto sobre la cama, se recreaba con su vista, y con la contemplacion de las celestiales riquezas, aliños, y suavidades, que penetraba, y se ocultaban debaxo de la corteza aspera, pobre, y grossera del sayal, desapacible á los ojos de la carne, y de la sensuadad; mas en los suyos, la gala mas rica, y mas vistosa, que se huviesse puesto en toda su vida.

En ella alcançò conseguido felizmente el logro de sus ansias, y diligencias con el transito de las Uenerables Madres à su Convento. Pero no quiso el Señor (que tan mortificada la quiso, y la labrò) concederle el consuelo tan desseado de verlas, y visitarlas en èl. Porque de orden de los Medicos estos ocho meses vltimos la tuvieron fuera de Sevilla, en Aracena (y 18. dias en Castilleja, en casas proprias donde muriò) cuyo temperamento se juzgò mas sano; y en esta ausencia suya se hizo la traslaciõ. De suerte, que dilatandole Dios la vida hasta que se llegasse à conseguir la traslacion; quando avia de gozar su espi-

espiritu los consuelos, que la cercania al nuevo terreno, tierra de promission desseada, le facilitaba; entonces muere! Yo creo, que fue esta vna de las mas sensibles pruebas, que su gran resignacion tuvo, que ofrecer à Dios. Aora! Hazeos cargo de la gran devocion, que tuvo à estas Madres: ponderad aquellas sus ansias, desvelos, diligencias, y limosnas por acercarselas. Conseguido esto, oìla representad, mirando desde Aracena, y Castilleja, como Moyses desde el monte, y recreandose con la vista de la nueva, y cercana habitacion, de aquel costoso intento conseguido, de aquel bien ya en las manos para gozado, saboreandose el alma con las dulçuras imaginadas, que ya daba por percebidas en el trato continuo de los espiritus celestiales de aquellas Esposas de Dios. Y siendo tanta la cercania de la vista à la possession; esso no obstante, aora,
Deut. 34. 4. y aqui manda Dios (para que el tormento sea mayor) el que vea el deleytoso parage, mas que no passe à gozarlo: *Vidisti eam oculis tuis, & non transibis ad illam.* Decreta, y manda, que aora, y alli sea quando muera: *Mortuus est ibi Moyses, iubente Domino.* Pierda la vida aora, que es quando se hallaba para alcançar el mayor gusto de toda su vida. Sensibilissimo quebranto! Cruento sacrificio de la voluntad! (no por resignada, insensible).

Pero aviendo observado por lo referido ya la providencia particular con que la Bondad de el Señor governaba los acaecimientos de esta criatura, mezclandole con la tribulacion el consuelo; passo à persuadirme, que aquella dulçura, tierna devocion, y gozo espiritual, que le concediò al morir, fue en recompensa de esta amargura, y afliccion, con que la exercitaba al mismo tiempo: y que el gran consuelo que le diò fue, equivalencia por el otro
Ex Hebr. gran consuelo, de que la privò. Donde la Vulgata lee: *Iubente Domino:* Muriò por mandato de el Señor; otros leen: *In osculo Domini:* Muriò en el osculo suavissimo de el Señor: Soberano, y estupendo regalo, y favor! No cabe,

como

como si le dixera su Mageſtad: No cabe, querida alma mia, en los decretos indiſpenſables de mi preſente ordenacion, el que dexes de morir, ſin condeſcender yo à tus deſſeos, y diligencias para gozar eſſe bien, que tienes delante, y tu viſta lo eſtà mirando como ya poſſeìdo; pero te lo quiero commutar por otro mayor, que es morir gozando de mis caricias. Muere ſin paſſar de eſſa deleytoſa tierra: *Non tranſibibis*: *Mortuus eſt*: No puede llegar à mas tu dolor; pero muere entre mis brazos, favorecida, y regalada de mis oſculos: *In oſculo Domini*: No pueda llegar à mas tu conſuelo. Sin ver à tus queridas, y vezinas Madres mueres; verdad es; pero abre los ojos para ver las delicias con que mueres, y yo te concedo, y anticipo, como principio de las eternas; que con mi clara viſta te aguardan: *In oſculo Domini*.

§. IV.

YO os conſidero, y con mucha razon, admirados de lo referido haſta aqui de eſta dichoſa criatura. En tanta mocedad, tan eſpiritual, tan perfecta, tan favorecida! Pero ceſſarà vueſtra admiracion, ſabiendo aora la cauſa, ò fuente manantial de los celeſtiales dones. Sabed, pues, que el encumbrado edificio de tan alta perfeccion, fue todo obra, y fabrica de la poderoſa mano, è interpoſicion de MARIA Santiſſima, Nueſtra Señora, Patrona eſpecialiſſimamente ſuya; la qual era el imàn, que le tenia llevado el corazon. Y omitiendo por aora las otras mas particulares devociones ſuyas: como la que tenia al Soberano Myſterio de la Santiſſima Trinidad, por cuya veneracion en lo que comia, y bebia ſiempre hazia tres Cruces; y en todas coſas le era de particular aprecio, y diſpertador el numero de tres. Su dia daba la limoſna de tres Miſſas, que ſe hazia dezir, y à que aſſiſtia con atenta devocion: y en ſu muerte repetia con gran ternura, y amor

fre-

frequentemente la invocacion de la Santissima Trinidad. Omitiendo tambien la devocion á Señora Santa Ana; à quien celebraba su dia, y entre otras demonstraciones, y obsequios, todos los Martes de el año hazia se le celebrasse vna Missa con limosna que daba para ella. La devocion singularissima tambien al glorioso San Francisco de Salès (à quien podemos llamar el Director de su espiritu) de quien fue amantissima: y solia dezir, que sus escritos bañaban de dulçura su corazon. Omitidas, pues, aquestas, y otras sus devociones, à que no dà lugar el tiempo;

La sobresaliente à todas fue la de MARIA Santissima, Señora nuestra, con quien se regalaba ternissimamente, como vna amantissima hija con su muy querida Madre. Con tal amor, y confiança eran frequentes los recursos à su amparo; si acaso pudo ser perderla alguna vez de vista, quien la tenia de continuo presente en la memoria. Debiò à esta benignissima Señora aquel subido grado de perfeccion, que aveis oìdo, á que Dios la sublimò; como al alto punto, que tomò: *Vox clamantis*, la voz levantada de el Baptista. Aun solo concebida, y todavia encerrada esta voz en el vientre de su Madre, se levantò de punto, y dió alegres saltos para subir mas alto: *Exultavit præ gaudio.* Y desde quando? No antes, sino desde el
Luc. 1. 44. punto, que oyò la sonòra voz de MARIA Santissima: *Vt facta est vox salutationis tuæ*: como que esta sublime voz le huviera dado el nuevo, y mas alto punto, que aquella avia de seguir. Esto fue ajustadamente lo que le passó con la Soberana Señora à esta su fervorosa, y amante sierva, en el sucesso de vn regalado, y Divino favor, que mereciò por su medio. Toda su vida fue no solo inculpable, sino muy ajustada, devota, espiritual, y fervorosa; pero aquel punto mas alto de perfeccion, y aquellos mas delicados apices de espiritu, à que llegò, començaron de pocos años à esta parte, y tuvieron su principio desde el caso siguiente.

En el Oratorio de su casa de Castilleja se venera vna devota Imagen de la Santissima Virgen, con la advocacion de *Nuestra Señora de Consolacion.* Esta Sagrada Imagen era el deposito de su corazon; y mientras estava allà, era todo su recurso, recreando su espiritu con su vista, y contemplacion, sin acertar à apartarse de ella: y en los 18. dias vltimos de su vida, q̃ postrada en cama estuvo en Castilleja, hizo, que se le pusiesse la cama en tal disposicion à la puerta de la sala, de donde se registrasse el Altar de el Oratorio; que nunca pudiesse perder de vista, la que era el objecto de su amor, el dechado de su imitacion, y la fuente de sus dulcissimas influencias de el Cielo. Vn dia, pues, en que puesta en oracion ante la Imagen, se explayaba la devocion en ternissimos afectos, y coloquios con su querida Señora; repentinamente se hallò toda immutada: miròse, y hallòse otra. Porque vna clarissima luz, baxada de el Padre de las lumbres, ilustrò su entendimiento; y vna eficàz mocion, impulso de el Espiritu Santo, tirò para Dios de su voluntad: y con luz, y mocion se sintiò llamada, y atraìda, à seguir de alli adelante à Christo en la mayor perfeccion possible à su estado. Ella correspondiò tan pronta al Divino llamamiento, que sin sossegar vn punto, ni aguardar à que viniesse el Confessor, que se hallaba en Sevilla, le escriviò, dandole cuenta de lo sucedido, de la mudança, y prodigiosa transformacion de su interior, y firmes propositos de entregarse à los exercicios mas proprios de la mayor perfeccion; y para ello le pedia reglas, è instituciones, que observar. Y aviendolas recibido, se fue con ellas à la devotissima Imagen; y con ardiente oracion le pidiò, que como avia començado el extraordinario favor de la eficàz vocacion, lo continuasse, siendo su Maestra, que la enseñasse à practicar aquellas reglas de espiritu, que ponia à su direccion: que ella se ofrecia por Discipula suya para aprender sus lecciones: que ilustrasse su entendimiento para entenderlas, è infla-

masse su voluntad para observarlas, compadeciendose de su torpeza para todo lo bueno. (lamento continuo de su humildad) Y desde entonces llamaba à la Santa Imagen: *Su querida Guia, y amada Maestra.*

Què ay, pues, que estrañar aora el admirable adelantamiento de esta alma en la sciencia de los Santos? Y el que assi huviesse llegado à aprender, y practicar los apices tan delicados, y sublimes de la facultad, quales hemos visto; si tuvo por Maestra à MARIA Santissima? Dignandose benignamente à admitirla por Discipula suya aquella gran Señora Madre de la Sabiduria Divina encarnada? Maestra vniversal, la llamò San Agustin: *Magistra gentium.* Y Maestra de nuestra Religion, San Ignacio Martyr: *Magistra nostræ Religionis.* Pero de esta nueva Discipula suya, fue Maestra muy particular; respeto de las doctrinas, que le enseñò, no fue como quiera Maestra de Religion; sino Maestra de los principios, y dogmas de la mas delicada, y alta perfeccion, que contiene la Religion de la vida Evangelica. Què mucho que subiesse tan alto con tan *Divina Guia*? Què mucho, que supiesse tanto de amor de Dios con tan *amada Maestra*?

Serm. 6. de temp. Epist. ad Ioan.

Yo celebro de S. Juan el Evãgelista las võtajas conocidas, q̃ se cuentan, hàzia à los demàs Apostoles en las demõstraciones para con Christo, despues de la muerte de el Señor. Comparemoslo con San Pedro, que fue la cabeza mas principal, y tan privilegiado. San Juan, y San Pedro corren ligeros al Sepulcro; pero Juan es el que corre mas: *Præcucurrit citiùs Petro.* Si se les aparece su Magestad en el mar de Tiberiades, Juan solo es el que lo conoce, y se lo descubre à Pedro: *Dixit Petro: Dominus est.* Assi de otros. De donde, pues, à Juan tanta perspicacia para conocer al Señor, y tanta prontitud, y ligereza para buscarlo, y seguirlo? Yo digo, que estos dones de tan singular privilegio traen su origen, como consiguientes, de aquel gran favor hecho à solo Juan desde la Cruz, quando Christo

Ioan. 20. 4.

Ioan. 21. 7.

encomendò su Santissima Madre à Juan; y encomendò à Juan à Maria: *Ecce Mater tua*: He aì à tu Madre. Reparo en lo que se sigue, y en lo que se dize, que hizo Juan, para aceptar el don, y aceptado, como se portò en adelante con MARIA Santissima. Dizelo con estos terminos el Evangelio: Desde entonces la tomò el Discipulo por su ya: *Ex illa hora accepit eam Discipulus in suam. In suam*? Es clausula imperfecta: es razon dimidiada: es sentido suspenso: falta la concordancia: *In suam*? En rigor debese construir assi: Tomòla el Discipula por *su*. Paròse aì. Por *su* què? Discurrase (dize el Evangelista) y se supla lo que falta, de el mismo contexto. Suplen, pues, el substantivo callado variamente los Interpretes: Vnos: *In suam curam*: Tomòla à su cuydado: Otros: *In suam domum*. Recibiòla en su casa: Otros: *In suam Matrem*: Tomòla por su Madre. Yo tuviera por la mejor regla para suplir el substantivo mysteriosamente callado, buscar, y entender aquel nombre, que sea el correlativo proprio de el immediato antecedente: *Accepit Discipulus in suam*. El immediato antecedente es: *Discipulus*; Discipulo: y el proprio correlativo de *Discipulus*, qual es, sino *Magistra*? Maestra. Sea, pues, el sentido: *Accepit eam Discipulus in suam*: id est: *Magistram*. Tomòla el Discipulo por *su*: esto es: *Maestra*. Si huviera dicho: Tomòla el Cliente por *su*, se entendiera, *Patrona*: porque Patrona corresponde à Cliente. O si dixera: Tomòla el enfermo por *su*, se supliera, *salud*: que es el relativo de enfermo. O si se expressara: Recibiòla el Hijo por *su*, se entenderia, *Madre* (no excluyo esta solida inteligencia; sino la acompaño) Pero dezir, y expressar, que el Discipulo la tomò por *su*, quiso darse por dicho, y expressado, que la tomò de alli adelante por su Maestra. Esto es: (componiendo esta con la mejor inteligencia de las referidas) Para gozar Juan, como Hijo, de los regalos, amparo, y favores de MARIA Santissima, como Madre: *Ecce Mater tua*: *Ecce filius tuus*; Juan desde enton-

Joan. 19. 24.

Cornel. hic.

entonces se hizo, y quedò Discipulo, cursante de la Escuela de MARIA Santissima su Maestra: *Accepit eam Discipulus in suam.* Pues si Juan (singular entre todos los demàs) desde aquel primer favor: *Ex illa*, tomò por su *Divina Guia*, y por su *Amada Maestra* á esta Celestial, y Sabia Señora: què mucho que con tal Magisterio se aventajasse à los otros en la sciencia de la perfeccion Evangelica? La qual consiste en estos dos principios: Conocer, y buscar para seguir à Christo: *Dominus est*: *Præcucurrit citiùs.* Y que nos queda ya, que estrañar en esta venturosa alma, aquella clara luz con que illustrado su entendimiento concibiò los altos conocimientos de Dios? Què, aquellos ligeros passos, que en toda la carrera de su vida diò, en busca, y seguimiento de su Magestad? Què, aquellos privilegios, regalos, y favores, que como à querida hija suya, le consiguiò MARIA Santissima? Si ella, como docil, y estudiosa Discipula la tomò por su *Divina Guia*, y *Amada Maestra*? Y esta Señora benignissimamente la admitiò en su Escuela, para enseñarla, como especial Maestra suya?

§. VII.

COlmò la benigna, y liberal Señora los favores hechos â su amada Discipula en su vida con el vltimo, y corona de todos, qual fue la fervorosa, è imbidiable muerte. Como en vida tenia tan repassadas las lecciones de el bien morir, diò la leccion bien aprendida, y bien al gusto, y à la satisfaccion de la Divina Maestra. Aviendo padecido antes, por su grande humildad, y desconfiança de si propria, mucho de aquellas congojas, y aprietos interiores, con que suele el Señor de ordinario acrisolar, y affligir, para mas enriquecer de merecimientos â sus favorecidos; en aquella hora desaparecieron los nublados: saliò el Sol de la Divina luz, y la claridad bañò de consuelo, alegria, y segu-

y ſeguridad todo el emiſferio de el alma. Mantuvola en ſu cabal razon, y advertencia haſta la vltima reſpiracion; para que libres las potencias, ſe exercitaſſen fervoroſamente en los heroycos actos de virtudes, à que eſtavan acoſtumbradas. Tan en ſi, tan en Dios, tan en todo, quanto conducia à la mejor diſpoſicion de el feliz viage: que aviendo muy à tiempo recibido el Celeſtial Viatico, por dos vezes tuvo advertencia, y cuydado de pedir ſe le adminiſtraſſe el Sacramento de la Santa Vncion; no fuera que ſe les olvidaſſe. Y al Confeſſor preguntò, ſi le avia ya aplicado las Indulgencias todas, que ella en aquel trance podia, y queria gozar. Y con eſta paz, tranquilidad, y dulçura de ſu eſpiritu, invocando amoroſamente la Santiſſima Trinidad; pronunciando con los labios el ſuaviſſimo Nombre de JESVS, de quien ſu corazon eſtava lleno: *JESVS mio! Viva JESVS.* Entre tan deleytoſas vozes la animada, y ſonòra voz de aquella dichoſa alma ſe deſprendiò de el cuerpo, y ſe fue (como piadoſamente confio) à incorporarſe en el Coro de los Bienaventurados; cuya muſica eſtà glorificando à Dios por toda la eternidad. Muriò el dia 31. de Mayo de eſte año de 1705. Domingo de la Paſqua de Eſpiritu Santo, ſiendo de edad de 28. años menos dos meſes, y cinco dias: y aquel miſmo dia; y aun la miſma hora de entre 4. y 5. de la tarde, cumpliò los 12. años de ſu nobiliſſimo matrimonio: tiempo el mas principal, y el mas bien logrado de ſu vida: en el qual, como en vn dilatado campo, ò campo de labor, ò campo de campaña (que de vno, y otro tiene la vida humana) ya por el inceſſante cultivo, ya por la continuada lucha, conſiguiò aquella abundante coſecha de virtudes, y aquella triunfante corona de merecimientos, que hemos viſto.

Aſſi viviò, aſſi muriò, aſſi reſonò en vida, y en muerte eſta voz ſonora, y alta: *Vox clamantis*, para ſer en tiempo, y en eternidad vna perpetua alabança de las misericordias

cordias de Dios, y maravillas de su gracia; y para ser vna continua recomendacion de la virtud à todas personas. Para dispertar con su clamor à los incautos, q̃ caminan por el desierto transitorio de la vida. Entre cuyos opuestos, arresgados caminos, enseña, y amonesta aquel vnico, y cierto, que lleva derechamente á conseguir à Dios; que es el que ella eligiò: *Parate viam Domini: rectas facite semitas Dei nostri.* Aunque muriò, no calla: difunta, y sepultada habla: porque lo exemplar de su vida, lo temprano de su muerte es vna gran voz, que muda, y persuasivamente, combida á la imitacion, y al desengaño; haziendose oìr, y resonar por los dilatados terminos particularmente de Sevilla; mejor, que la voz de Raquel, que desde su sepultura se oìa clamar en los confines de Bethlem: *Vox in Rama*
Ierem. 31. 5. *audita est Rachel.*

A aquella Raquel difunta, que muriò (como la
Gen. 35. 16. nuestra) en la Primavera no solo de la estacion de el tiempo: *Verno tempore*; sino en la florida de su edad: aviendo muerto en el desierto, y de camino para Bethlem: alli la sepultò Jacob: y sobre su Sepulcro le puso vn titulo: *Erexit Iacob titulum super sepulchrum eius.* Esta palabra: *Titulus* en su mas propria, y Ciceroniana vsurpacion significa la inscripcion de letras, ò caracteres escritos, ò gravados: v. g. en el marmol, que hablan, y dizen lo que alli se oculta. Qual fue, pues, aqueste titulo, è inscripcion de Raquel sepultada? Yò, ni lo leo, ni lo hallo. El texto si dize, que lo ay, y lo demuestra qual es: *Hic est titulus monumenti Rachel vsque in præsentem diem.* El titulo de el Monumento de Raquel es este. Y no dize mas: y nada se lee en el marmol. Pues què? Demuestra lo que no ay? El titulo, el epitafio, la inscripcion este es: *Hic est titulus.* Qual? Como dize? Què se dà á leer? Nada mas. Ni lo era menester; siendo la sepultada vna Raquel como esta. Ella misma debaxo de essa fria losa, es la mas ladina inscripcion, y mejor titulo, que dize à la posteridad todo quanto

ay que dezir. Quando la voz se oye, quando ella es la que habla, fuera superfluidad, hablar el buril, ò la pluma por escrito.

Es nuestra difunta, y sepultada Raquel vna animada voz; y para hablarnos al corazon, viva, aun quando muerta: *Vox clamantis*: ella misma en su Sepulcro, desde donde os clama, es la mejor inscripcion, y titulo, que à la piedra se pudo sobre escrivir. Este es el titulo de Raquel, la misma Raquel: *Hic est titulus monumenti Rachel.* Ella con su temprana, y bien sazonada muerte habla desde el camino de el desierto, en que muriò, à los que caminan à lo eterno, por los caminos de lo transitorio; advirtiendo los torcidos, y extraviados, que se han de huir; y enseñando el camino derecho, que han de llevar: *Parate viam Domini*: *Rectas facite semitas Dei nostri.* Oìd, y observad los consejos, con que al morir, por despedida de las personas, que la assistian, y amaba, y en ellas à todos, nos quiso amonestar: y fueron las vltimas vozes, que pronunciò, y con que se quedò en los labios, para continuarlas desde la sepultura.

A la familia, viendola llorosa por su muerte, amorosamente le dixo: *No se aflixan; que yo para nada les hago falta: aì les queda Dios.* A cada vna de sus donzellas, separadamente, y à solas, le dixo: *N. lo que oy passa por mi, passarà por ti mañana: Por el lance, en que estoy te pido, que mires como vives: toma este consejo: sirve à Dios: vive como Christiana, y encomiendame à su Magestad.* Y à su hermano, que con gran fineza, y continuo desvelo le avia estado assistiendo en la enfermedad, por manifestacion de su agradecimiento, y amor, le retornò este importante recuerdo: *Mira en mi, como tambien los mozos mueren. Hic est titulus monumenti Rachel*: Este es el titulo verbal (para què el escrito?) de el monumento de Raquel. En lo mismo, que nos aconseja, se retrata. Como si nos dixera: Vna virtud de tanta perfeccion en tan pocos años, como la mia, ad-

vertid, que fuè obra de Dios ; no lo pudo ser de mi flaca naturaleza: *Aì pues les queda Dios* ; cuya poderosa gracia puede hazer en qualquiera de vosotros, que se disponga, lo que misericordiosamente ha obrado en mi. No la juventud, ni la esclarecida sangre, ni las prendas naturales de alma, y cuerpo, ni la opulencia, y riqueza me han valido para librarme de vna temprana muerte. Desengañaos, mozos, nobles, ricos, y poderosos de el mundo: *Que lo que oy passa por mi, passarà mañana por vosotros. Mirad en mi, como tambien los mozos mueren.* La mayor felicidad de la tierra sobre ser vana , es transitoria. Ninguna de las mias me siguiò. Quedaronse todas, à las puertas de la eternidad: no entraron cōmigo en sus interminables duraciones: solamente las virtudes, y buenas obras con la lealtad me siguieron para mi dicha. Yò, pues, sepultada en el camino de el desierto, soy voz de el Cielo, que os habla desde la tierra, y os dize: Passageros, los que peregrinos, y desterrados caminais por vna vida mortal: *In terra deserta, & in*
Psal. 62. 3. *via, & in aquosa* : tierra desierta, sin camino, y sin agua, seguidme: *Por el lance, en que estoy os pido.* Que en la soledad de essa tierra desierta: *Deserta*, busques la compañia de Dios, y de las virtudes: *Vivid, como Christianos.* En esse desierto sin camino : *Invia*: *Mirad, como vivis*: que es peligroso. Y en esse parage seco, sin agua, sin jugo de devocion, sin blandura de el corazon: *In aquosa*; Acudid
1. Cor. 10 4. por ella à la piedra de el desierto, Christo: *Petra autem èrat Christus. Servid à Dios.* Este es el titulo de el monumento no de Raquel para todos los dias de el mundo: *Hic est titulus monumenti Rachel vsque præsentem diem.* A la luz de la Divina ilustracion leedlo, y con atenta , y frequente consideracion repassadlo. El es la voz de aquel gran clamor: *Vox clamantis*, que yendo delante de vosotros os encamina por donde acertadamente caminò. Mudar, pues, de rumbo, que los passos, que govierna el vicio, son los de la perdicion. Dexad ya essos torcidos caminos de mano

izquierda, lugar de los precitos; entrad ya por el derecho camino de la derecha: Mano de bendicion, sitio de predestinados: *Rectas facite.* Y retratando con intenso dolor, y verdadero arrepentimiento los yerros de lo hasta aqui mal andado; començad desde aqui con firmes propositos, con estables resoluciones, camino nuevo. Enmiende el desengaño, lo que extraviò el error. Y para esso acompañad el clamor de la dichosa voz difunta, y sepultada; que exhorta, con el clamor de vozes contritas fervorosas, con que llame à las puertas de la Divina misericordia, desde lo mas profundo de sus sentimientos humillado, y contrito vuestro corazon. Dezid conmigo: Señor mio Jesu Christo, &c.

LAUS DEO.

Lo dà á la publica luz Don Francisco Bucareli y Villasis, Cavallero del Orden de Calatrava, Marquès de Vallehermoso, Padre de la difunta.

izquierda, lugar de los precitos; entrad ya por el derecho camino de la derecha: *Mano de bendicion*, ſitio de predeſtinados: *Reſto ſante*. Y retratando con intenſo dolor, y verdadero arrepentimiento los yerros de lo haſta aqui mal andado, començad deſde aqui con firmes propoſitos, con eſtables reſoluciones, camino nuevo. Enmendando el deſengaño, lo que extravió el error. Y para eſſo acompañad el clamor de la dichoſa voz difunta, y ſepultada, que exhorta, con el clamor de vozes contritas ſervoroſas, con que llame á las puertas de la Divina miſericordia, deſde lo mas profundo de ſus ſentimientos humillado, y contrito vueſtro corazon. Dezid conmigo: Señor mio Jeſu Chriſto, &c.

LAUS DEO.

Lo dá á la publica luz Don Franciſco Bucareli y Villalis, Cavallero del Orden de Calatrava, Marqués de Valle-hermoſo, Padre de la difunta.